ALZAS DE COMBUSTIBLES: PERSONEROS MAGALLÁNICOS EXIGEN MEDIDAS



22 horas

Exgerente de GeoPark Vicepresidente Salvador Harambour: "Si se quiere evitar la carga al consumidor, basta con reducir o eliminar el impuesto específico"

Sindicato Trabajadores **ENAP Magallanes**, Alejandro Avendaño: "Deben regresar a los \$6,8 por litro semanal"



HECHO POR ESTUDIANTES

Comunidad educativa de Liceo Politécnico realizó muestra cultural mapuche para conmemorar el We Tripantu



(Página 17)

Año XIV, N° 5.084

HOY EN PINGÜINO TV La Tuka Noche

Punta Arenas, viernes 24 de junio de 2022.-

2.426 pescadores demandan a siderúrgica por masivo derrame de petróleo al mar

(Página 2)

EN CALLE ROCA

Clausuran por segunda vez casino clandestino en pleno centro

(Página 14)



CORTE SUPREMA

Rechazan recurso para evitar acceso a datos de tragedia del Hércules

(Página 13)

ENTREGANDO EDUCACIÓN



ONG Canales conmemora ocho años en Magallanes

(Página 16)



José Maripani arrasó en votación y es electo nuevo rector de la UMAG

(Página 4)

BANDERA DE MALTA



Arribó buque de prospección petrolera en el Estrecho de Magallanes

(Página 14)

LLAMAN A LA PREVENCIÓN

Ocupación de camas críticas pediátricas supera el 85% en el HCM

(Página 16)

JUZGADO DE GARANTÍA

Encarcelan a beneficiado con libertad condicional por hurto (Página 3)

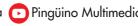
EDITORIAL: El constante peligro del alcohol al volante (Página 8)

OPINIÓN: Juan Luis Ovarzo Gálvez: "AFP: un sistema único en Chile" / Manuel Ochoa-Sánchez: "Plumaie de los pinaüinos: sofisticada armadura multifuncional" Hernán Ferreira: "¿Libertad de enseñanza?" (Página 9)











Interpusieron demanda por indemnización de perjuicios en contra de Compañía Siderúrgica Huachipato

Pescadores demandan a compañía siderúrgica en 24 mil millones de pesos por masivo derrame de petróleo

• Más de 2.400 personas piden una indemnización de \$10 millones por el derrame de 40 mil litros de petróleo diésel en Isla Guarello, a 250 kilómetros de Puerto Natales.

Juan Valenzuela jvalenzuela@elpinguino.com

erca de 2.400 personas dedicadas a la pesca artesanal demandaron a la Compañía Siderúrgica Huachipato por el derrame de 40 mil litros de petróleo diésel y casi 8.000 metros cúbicos de tierra en las costas de Isla Guarello.

Acusan que el hecho produjo consecuencias que afectaron a sus actividades laborales y solicitan una indemnización de 10 millones de pesos por conceptos de daño moral.

Hechos

La Isla Guarello se ubica en el Archipiélago Madre de Dios, a 250 kilómetros al noroeste de Puerto Natales. Desde 1951, Huachipato extrae minerales de sus tierras y los traslada a su planta siderúrgica en Talcahuano. El desastre medioambiental ocurrió el 19 de abril de 2019. Una mala manipulación en las faenas de llenado de combustible provocó que casi 40 mil litros de hidrocarburos terminasen en el mar.

La contaminación de las aguas patagónicas devino en un amplio despliegue institucional. Concurrieron al sitio de los hechos la Armada, la Fuerza Aérea, la Superintendencia del Medioambiente y Sernageomin. En paralelo, se inició una causa penal en el Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales y un proceso en el Tercer Tribunal Ambiental.

Demanda

El caso sumó una nueva arista el miércoles. Ese día 2.426 pescadores interpusieron una demanda ante la Corte de Apelaciones de Punta Arenas por infracción a la Ley de Navegación.

Los demandantes se dedican en su mayoría a la pesca artesanal y a la extracción de especies en la zona afectada. Reclaman que "al derramarse el diésel al mar se generó una grave alteración al ecosistema del lugar, afectándose la biota marina, como mariscos y peces, columna de masas de agua y sedimientos".

El listado también incluye a miembros del pueblo kaweskar afincados en Puerto Edén, Isla Wellington. Según los demandantes, el daño moral en contra de ellos se acredita por su relación con el área afectada.

"La zona es parte del hábitat del pueblo kawésqar, quienes en el pasado como cazadores recolectores marinos habitaron y habitan desde el sur del Golfo de Penas hasta el estrecho de Magallanes", dice la demanda.

Los abogados patrocinantes solicitan que cada demandante sea indemnizado en 10 millones de pesos "por las molestias y sufrimientos soportados, al comprender que su única fuente de trabajo y de subsistencia se encuentra gravemente dañada producto de la contaminación, o bien por su pertenencia cultural y vinculación ancestral con la zona afectada".

La demanda fue ingresada al tribunal de alzada de Punta Arenas, pero los patrocinantes solicitan que se tramite en algún juzgado de letras de Talcahuano.



El derrame de hidrocarburos ocurrió en abril de 2019, tras una mala manipulación en las faenas de llenado de combustible.

Corte de Apelaciones no acogió amparo

Rechazan libertad condicional a reo condenado por asesinar a esposa y sus dos hijos

La Corte de Apelaciones de Punta Arenas rechazó el recurso que buscaba el otorgamiento de la libertad condicional a Raúl Garrido Silva, quien cumple presidio perpetuo simple por asesinar a su esposa y sus tres hijos.

El postulante lleva más de 20 años preso por parricidio. En abril de 2002 asesinó a su esposa Claudia Ruiz Flores, de 21 años, y a sus hijos de entre uno y tres años de edad en la localidad de Cerro Sombrero, Provincia de Tierra del Fuego.

Durante su tiempo privado de libertad, el penado terminó su enseñanza y se desempeñó activamente en el taller de mueblería. Actualmente está recluido en el Centro de Educación y Trabajo (CET) semiabierto, donde recibe mensualmente pedidos para fabricar muebles.

A fines de abril postuló a la libertad condicional con la ayuda de la Defensoría Penal Pública. Sin embargo, los jueces que componen la comisión rechazaron su solicitud.

"El postulante debe tener conciencia de la gravedad del delito, del mal causado y su rechazo explícito a tales delitos, cuestión que en este caso, ninguna de las condiciones se presenta. Se destaca del informe además, el patrón de orientación pro criminal del condenado, asociado a la minimización y justificación de la conducta infractora", dice la justificación de la mesa.

Tras negarse el beneficio penitenciario, la Defensoría interpuso un recurso de amparo a favor de Garrido Silva. Argumentaron que el informe psicosocial de Gendarmería "es un instrumento orientador y no determinante" para conceder la libertad condicional. También esgrime las actividades laborales realizadas por el penado en el recinto penitenciario.

Sin embargo, la Corte de Apelaciones rechazó el amparo por considerar que la mesa justificó adecuadamente su decisión de no otorgar la libertad condicional. "Se ejerció con el debido análisis de los elementos pertinentes puestos en su conocimiento, lo que evidencia la razonabilidad de la misma" dice





Juzgado de Garantía le impuso la prisión preventiva

Encarcelan a beneficiado con libertad condicional por hurto con bolsa biónica

• Lo detuvieron luego de sustraer especies avaluadas en casi 600 mil pesos en el Homecenter. Cumplía condena por tráfico, pero recuperó su libertad tras obtener el beneficio penitenciario.

Juan Valenzuela valenzuela@elpinguino.com

casi dos meses de obtener su libertad condicional, Christian Figaredo Moreno tendrá que regresar a la cárcel. El Juzgado de Garantía de Punta Arenas le impuso la prisión preventiva por presuntamente sustraer especies avaluadas en casi 600 mil pesos del Homecenter Sodimac.

Su detención se concretó en la tarde del miércoles. Según el parte policial, el imputado concurrió al establecimiento ubicado en avenida Frei Montalva junto a un hombre no identificado. Ambos ocultaron un dispositivo Roku, un alargador eléctrico, un taladro y cerrojos digitales al interior de una bolsa forrada con aluminio para que no se activasen los sistemas de alarma.

La bolsa biónica no logró burlar las cámaras de vigilancia. Los guardias de seguridad se acercaron a los sujetos cuando traspasaron

el lineal de cajas, pero el amigo del imputado logró huir. Finalmente redujeron sólo a Figaredo, quien fue entregado a Carabineros.

Según la declaración de uno de los guardias que consta en el parte policial, "la persona retenida es reconocida como mechero habitual en el sector. Sin embargo, en aquellas ocasiones no se logró su aprehensión".

El imputado registra diversas condenas. La última de ellas se le impuso en noviembre del 2019, cuando le impusieron cuatro años de cárcel por microtráfico de drogas. Sin embargo, en mayo pasado salió anticipadamente de la cárcel tras obtener su libertad condicional.

El beneficio habría sido quebrantado con el hurto en el Homecenter. Tras formalizar cargos por hurto simple, el Ministerio Público solicitó la imposición de la prisión preventiva.

Aunque la defensa se opuso, el juez Juan Villa –que integró la Comisión de Libertad Condicional

SERVICIOS



El imputado habría intentado burlar los sistemas de alarma con una bolsa forrada de aluminio.

que concedió el beneficio-acogió la petición de la fiscalía. "Se dan elementos suficientes para entender que existe un peligro de fuga, esto es que en libertad el imputado podría sustraerse de la acción de la justicia", resolvió.

La defensa adelantó que recurrirá a la Corte de Apelaciones de Punta Arenas para revertir la medida cautelar.

OPORTUNIDAD

Se allanaron dos módulos

Incautan botellas de chicha elaboradas en cárcel de Punta Arenas

En un procedimiento extraordinario, más de mil funcionarios a nivel nacional allanaron 12 centros penitenciarios en 11 regiones para incautar elementos prohibidos al régimen interno.

Magallanes no fue la excepción. Efectivos del Complejo Penitenciario de Punta Arenas registraron los dos módulos de condenados y decomisaron diversas especies, como armas blancas hechizas, pipas para fumar droga, fármacos prohibidos, celulares y cargadores. Incluso incautaron dos botellas de chicha elaborada al interior del penal.

El director regional de Gendarmería, coronel Antonio Ibarra Lillo, destacó el procedimiento de sus funcionarios. "Por disposición del nivel central se dispuso de un allanamiento simultáneo junto a las principales unidades del país, que en nuestro caso se desarrolló de forma exitosa. Destaco el profesionalismo y eficiencia de nuestra gente"

El registro de 26 módulos a nivel nacional arrojó como resultado la incautación de 674 armas blancas y casi 500 celulares, entre otras especies.



GeoPark transfiere su conocimiento

La empresa brindará una nueva actividad de capacitación online.

En el marco del Programa de Transferencias Tecnológicas de los Contratos Especiales de Operación de Petróleo (CEOP) correspondiente al Bloque Campanario, se realizará el taller "Equipos de operaciones hidrocarburíferas". La actividad está dirigida principalmente a profesionales de la industria y del sector energético, estudiantes de educación superior y universitaria, empresarios y emprendedores, autoridades, y aquellas personas interesadas en conocer más sobre el tema.



Ingeniero en Recursos Humanos, en Administración, Comercial, Psicólogo u otra carrera a fin, con al menos 3 años de experiencia liderando departamentos de Recursos Humanos y donde haya administrado todos los procesos del área.

Importante empresa requiere: JEFE DE RECURSOS HUMANOS para la ciudad de Punta Arenas

Estamos tras personas que cuenten con conocimientos acabados en la normativa legal vigente así, como la experiencia en algún ERP de Recursos Humanos. Y, además, deberá contar con manejo de MS Office al menos a nivel intermedio.

Buscamos profesionales con experiencia en procesos de liderazgo, toma de decisiones e inteligencia emocional.

Si esta oferta es de tu interés y cumples con los requisitos, envíanos tu CV actualizado al correo contacto@tailorservicios.cl

Postulaciones hasta el día miércoles 29 de junio





Jueves 30 de junio de 14 a 17 h Horario Región Magallanes



Inscripciones: ldavis@geo-park.com



José Maripani alcanza amplia mayoría de votos y es electo como nuevo rector de la UMAG

- El nuevo rector para el período 2022-2026 obtuvo 117 votos, seguido de María Soledad Astorga con 55 sufragios y Margarita Makuc con 33 votos. Además hubo tres votos en blanco.
- Tras alzarse como vencedor, Maripani asumirá sus funciones en el cargo a principios de agosto.

Patricio Piña Fernández ppina@elpinguino.com

os vocales de mesas llevaron el proceso de votación y su escrutinio público para las elecciones que definieron al próximo rector de la Universidad de Magallanes (UMAG) para el período 2022-2026, donde se alzó José Maripani como ganador. En la jornada, que se llevó a cabo entre las 9.00 y las 17.00 horas en la Sala de Consejo Hernando de Magallanes del Edificio de Rectoría, llegó a eso de las 10.30 horas, en primer lugar, la candidata María Soledad Astorga, quien sufragó y luego se refirió a sus sensaciones sobre los instantes previos a conocer los resultados de la elección.

"Es un gran día ya que sea cual sea el resultado, hemos ganado esto que vemos ahora; que la comunidad está esperando que es lo que los académicos deciden. Lamentablemente solamente los académicos, pero esperamos que en un futuro cercano, todos elijamos la universidad que queremos. Una universidad participativa, democrática y con respeto, donde el estudiante sea el centro de nuestro quehacer diario", expresó la profesional docente e investigadora de la UMAG.

Posteriormente, cerca de las 11.00 horas llegó hasta este mismo espacio José Maripani, quien realizó su votación y posteriormente se dio un espacio para dialogar acerca de esta jornada clave, antes de conocerse que sería el nuevo rector de la casa de estudios.

"Me siento muy acompañado, eso es algo maravilloso, cuando uno no recorre la vida y el camino solo, sino que siente que hay personas que están con uno y que son parte de un proyecto. Tenemos mucha esperanza y tenemos un largo camino donde la fe nos acompaña, y pensamos que hoy puede ser un día muy bonito para la democracia de la Universidad. Nos parece muy importante que haya tres candidaturas y que los colegas estén muy entusiasmados por venir a votar, eso es algo muy potente", señaló el exprorrector de la UMAG.

Por otro lado, Margarita Makuc valoró principalmente la participación de ambas candidatas a la rectoría de la UMAG para estas elecciones, lo que es un caso inédito en la historia de esta casa de estudios.

"Estamos sumamente satisfechas del trabajo que hemos realizado, de la posibilidad de compartir nuestro proyecto de Universidad con toda la comunidad universitaria. También estoy muy orgullosa de ser mujer y de por primera vez tener la posibilidad de postular como mujer a un cargo de estas características. Tenía una tradición histórica que se ha roto hoy día, con la colega Soledad y estamos rompiendo barreras, eso es histórico", indicó la directora de Postgrado en la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado de la UMAG.

Conteo de votos

El proceso de conteo de votos comenzó a partir de las 17 horas cuando culminó el cierre de mesas, que tuvo una importante votación, siendo 208 de 240 académicos y académicas de la institución de educación superior los que sufragaron.

De inicio a fin, José Maripani sostuvo un mayor favoritismo que sus contendoras, alcanzando 117 votos, seguido de María Soledad Astorga con 55 sufragios y Margarita Makuc con 33 votos; además de que hubo tres votos en blanco.

"Este es un gran triunfo de la Universidad y de la comunidad universitaria por cuanto ha sido una actividad democrática donde todos y todas han participado. Eso nos alegra muchísimo. Esta es la Universidad de todos y todas los magallánicos. También tenemos que agradecer a los equipos que trabajaron con mucho esfuerzo y con largas jornadas; a todos los colegas que participaron entregando sus opiniones en encuestas, focus group y entrevistas", afirmó con emoción José Maripani, quien, tras alzarse como vencedor, asumirá sus funciones como rector a principios de agosto.



José Maripani obtuvo 117 (56,25%) de un total de 208 votos, siendo así elegido como nuevo rector de la UMAG para el período 2022-2026.



María Soledad Astorga alcanzó 55 sufragios.



Margarita Makuc obtuvo un total de 33 votos.



Juan Luis Oyarzo y Manuel José Correa

Economistas regionales advierten los perjuicios que dejó el paro de Codelco

• En tanto, el Gobierno logró ayer llegar a un acuerdo con los trabajadores del cobre movilizados a nivel nacional, con lo cual el movimiento fue levantado.

periodistas@elpinguino.com

ientras conversábamos, en el resto del país, el paro de los trabajadores de Codelco llegaba a su fin, luego de un acuerdo entre los trabajadores y el Gobierno.

Sin embargo, aún así el movimiento no deja de ser grave por sus implicancias para la economía nacional,

Para el economista Manuel José Correa el paro es parte de las tensiones que genera el especial momento político que está viviendo el país a un paso de grandes definiciones, enfatiza. En este contexto, "la paralización de la producción del cobre no es alentadora para las arcas fiscales por el menor

ingreso que podríamos esperar debido al menor volumen producido, como también al debilitamiento de la demanda mundial. Codelco requiere inversiones para aumentar la eficiencia de sus operaciones acordes con las exigencias medio ambientales, y así seguir siendo una empresa competitiva. En tal sentido, el financiamiento de la cartera de proyectos en los próximos 4 años requerirá capitalizar un porcentaje importante de las utilidades... recursos con los cuales el gobierno no debiera contar para solventar las múltiples promesas de su programa de gobierno".

A su vez, el economista Juan Luis Oyarzo destaca que Codelco es una empresa estratégica para el país, "del mis-



El economista Juan Luis Oyarzo recordó el carácter estratégico de Codelco.

mo modo que ENAP lo es para Magallanes". Por lo tanto, un paro na-

cional "genera un daño para la imagen del país en cuanto socio comer-



Para Manuel José Correa, economista, la situación es parte de una crisis mucho mayor.

cial que es relevante, a lo que se suma el daño en las arcas fiscales y el empleo asociado a la actividad que el gobierno debió prever".



CONSTRUCTORA VILICIC S.A. INFORMA:

QUE MEDIANTE RESOLUCION DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES Nº 312 DEL 22-06-2022, SE NOS AUTORIZA LA PRORROGA A LA RESOL Nº 118 DEL 24-03-2022, POR EL CIERRE TOTAL Y PARCIAL DE LA RUTA EN LA OBRA "MEJORAMIENTO RUTA Y-71, PORVENIR - ONAISSIN, TRAMO 1, KM. 0.000 AL KM. 11.500, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA" QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

CIERRE TOTAL CON DESVIO BIDIRECCIONAL, EN LA RUTA Y-71: DESDE EL KM. 0,00 AL KM. 11,500 hasta el 31 de Julio de 2022,. Comuna de Porvenir, Provincia de Tierra del Fuego.

CIERRE PARCIAL CON ANGOSTAMIENTO DE CALZADA BIDIRECCIONAL, EN RUTA Y-71: DESDE EL KM. 0,00 AL KM. 11,500, hasta el 31 de Julio de 2022, Comuna de Porvenir, Provincia de Tierra del Fuego

LAS VÍAS DE TRANSITO ESTARÁN DEBIDAMENTE SEÑALIZADAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

p. CONSTRUCTORA VILICIC S.A.



Impulsa gobernador

Punta Arenas y su puerto inician trabaio conjunto

El gobernador regional Jorge Flies encabezó ayer la constitución del Consejo de Coordinación Ciudad – Puerto y que cuenta con la participación de diversas autoridades y representantes del mundo privado.

"La invitación que hemos hecho es en relación a nuestros desafíos actuales en el Muelle Prat, el Muelle Mardones, ASMAR, la posibilidad de Puerto Futuro, la dársena y lo que está viendo ENAP en Cabo Negro para posibilidad de desarrollo para puertos de carga y de salida de hidrógeno verde' recalcó la máxima autoridad regional.

Objetivo

El objetivo es desarrollar un entorno armónico entre la ciudad y el puerto con énfasis en temas urbanos, vías de acceso y medio ambiente.

"Lo que queremos es que cada uno de los desarrollos portuarios en conectividad, abastecimiento y proyecciones tengan una mirada de largo plazo, pero también una mirada técnica que nos hagan entender el trabajo de los puertos" comentó Rodrigo Pommiez, gerente general de la EPA.

Mesa de trabajo

Para finalizar, se anunció que la mesa de trabajo también se realizará en el resto de las capitales provinciales de la región, las cuales también poseen una importante e incipiente actividad logística ya sea por la industria acuícola como en Natales o por el nuevo muelle en Williams.



Al Gobierno del Presidente Gabriel Boric

Alzas de combustibles: personeros magallánicos exigen medidas

• Ayer, el precio de los combustibles volvió a subir 12 pesos lo que causó la preocupación en la zona más austral del país.

periodistas@elpinguino.com

or segunda semana consecutiva, el precio de los combustibles volvió a subir ayer 12 pesos, en Magallanes y el resto del país.

Ante ello, actores regionales demandaron medidas lo antes posible por parte del Gobierno, a fin de mitigar el impacto de esta alza en los ingresos de la población.

Harambour

El geólogo y exgerente de GeoPark, Salvador Harambour, declaró: "Una cosa es el alza de precio de los hidrocarburos a nivel internacional, debido en parte a la guerra en Ucrania, pero principalmente a las malas políticas energéticas de Estados Unidos y Europa que han demonizado a los combustibles fósiles privilegiando alternativas más "verdes" pero más caras y apuntando a reducir inversión en hidrocarburos, a lo que se suma una pérdida

Si el Gobierno

desea aliviar la

situación de la

población debiera

reducir o eliminar

el impuesto a los

combustibles".

Salvador Harambour,

exgerente de GeoPark



El Gobierno debe retroceder, de 6,8 pesos por litro y retirar el impuesto específico hasta fin de año".

Alejandro Avendaño,

de valor del dólar. En ambos casos, Chile tiene poco o nada que hacer pues importa prácticamente el 100% del petróleo que necesita. Otra cosa es el precio a público en surtidor, que si bien sube por lo recién dicho, tiene una componente muy relevante que sí se podría manejar y es el impuesto específico a los combustibles: si el gobierno (este y los anteriores) quisiera evitar la carga al consumidor, bastaría con reducir o eliminar ese impuesto, que por lo demás se suponía transitorio. Por supuesto, no es tan fácil porque se dejaría de percibir una enorme cantidad de recursos y por eso seguro no se va a hacer"

- Ya que hay una reforma tributaria en marcha que grava el diésel. ¿Se debiera acometer el esfuerzo de reducir el impuesto específico?

"Eso es ciencia ficción, se va a seguir privilegiando la recaudación fiscal. El gobierno tiene que financiar el gasto público"



regresar a las alzas

dirigente sindical ENAP.





En la región más austral y extrema del país, los combustibles registran precios sin paralelo.

Avendaño

En tanto, el vicepresidente del Sindicato de Trabajadores de ENAP Magallanes, Alejandro Avendaño, declaró: "El alza de combustibles se está tornando incontrolable. De aquí a fin de año, las gasolinas y el petróleo Diesel llegarían a subir \$337 pesos más por litro a los actuales

Avendaño afirmó que "El gobierno debe retroceder y como primera medida regresar a los \$6,8 por litro semanal como medida inmediata y el retiro del impuesto específico, al menos hasta fin de año"

Agregó que "Hoy tratan de justificar que los combustibles han subido en todo el mundo y apuntando fuertemente al conflicto Rusia Ucrania, pero debemos recordar que las alzas venían de mucho antes de este conflicto y se incrementó más aún con el conflicto. Lo que no se dice tampoco que en el resto del mundo no se paga dos impuestos IVA e Impuesto Específico y que este ultimo representa hoy \$345 adicionales por litro, impuesto que debe ser eliminado para así aliviar en parte las alzas en los diferentes productos".

Proyecciones

El dirigente sindical explicó que "ya llevamos 43 semanas seguidas en alza y más aún con la nueva modalidad adoptada por el actual gobierno de que los incrementos semana a semana ya no sean los \$6,8 sino que por dos semanas ya sobre \$12 pesos semanales y continuará con esa modalidad. En las 43 semanas de alza las gasolinas han incrementado su valor en \$292 por litro y a fin de año se acumulara otros \$337 por litro".

De seguir esta tendencia, a fines de año, las proyecciones son las siguientes, vaticinó:

Williams, gasolina 93 octanos \$ 1.721, petróleo Diésel \$1.484; Porvenir, gasolina 93 octanos \$ 1621, petróleo Diésel, \$1.454; Natales, gasolina 93 octanos \$ 1581, petróleo Diésel \$1.420; Punta Arenas gasolina 93 octanos \$ 1550. petróleo Diésel \$1.397.

La fecha de fin de año no es antojadiza, porque los cálculos del propio gobierno indican que la tendencia al alza se mantendrá, al menos, hasta esa fecha

BREVES



Encuentro regional

Acuicultura busca avanzar en sustentabilidad

El Consejo del Salmón sostuvo esta semana una ronda de reuniones con autoridades regionales en Magallanes, junto con participar del Encuentro Aquaforum Patagonia, instancia donde se expuso el trabajo de las empresas del gremio para potenciar una industria salmonicultora sostenible y se concordó en la necesidad de avanzar en una agenda para potenciar del desarrollo de proveedores locales.



Conoció proyectos

Director nacional Fosis visitó **Magallanes**

En su primera visita a la región como director nacional del Fosis, Nicolás Navarrete, se reunió con funcionarios de la oficina regional, para luego compartir con usuarios de la línea de la habilitación social en la comuna.

Una de ellas fue la visita a la familia de Patricia Labrín, en el campamento Lautaro, quien financió con recursos del programa Acción parte de la implementación de paneles solares en su hogar lo que ha meiorado la calidad de vida de su familia. "Como familia ha sido un proyecto de paneles solares que ha sido muy eficiente", dijo Labrín.





En una carta enviada al presidente nacional de la Democracia Cristiana, Felipe Delpin

Expresidentes de la DC solicitan libertad de acción para el plebiscito de salida

• Los firmantes de la carta fueron Eduardo Frei, Carolina Goic, Enrique Krauss, Alejandro Foxley, Ricardo Hormazábal, Fuad Chahin, Juan Carlos Latorre, Ignacio Walker y Andrés Zaldívar

periodistas@elpinguino.com

urante la jornada de ayer, se dio a conocer una carta de los expresidentes de la Democracia Cristiana: Eduardo Frei, Carolina Goic, Enrique Krauss, Alejandro Foxley, Ricardo Hormazábal, Fuad Chahin, Juan Carlos Latorre, Ignacio Walker y Andrés Zaldívar, dirigida al actual timonel nacional de la colectividad, Felipe Delpin. En la misiva las exautoridades del partido, les solicitan a Delpin, que de libertad de acción a los militantes de la DC para el plebiscito de salida del 4 de septiembre.

En la misiva los firmantes señalan que "el desafío que representa la propuesta de la Convención Constitucional requiere un estudio profundo y riguroso de nuestra historia, de nuestra visión de Chile, del sistema político, de la

forma de gobierno, y de los deberes y derechos de los ciudadanos, de manera que permitan avanzar en la concreción de un Estado Social y Democrático de Derecho que recoja las legítimas demandas de la ciudadanía de manera coherente, efectiva y eficiente. Chile necesita un proyecto de país que nos garantice un presente y futuro en que nuestros pueblos originarios y las corrientes migratorias".

Los extimoneles, en la carta hacen un llamado a la militancia, en la que señalan que "hacemos un fraterno llamado a nuestros camaradas a defender sus posiciones en un clima de respeto. Nuestra doctrina y práctica de reconocer la legitimidad de opciones distintas encuentra un acuerdo fundamental con el presidente Gabriel Boric, que ha señalado que ambas opciones son legítimas"

"Practiquemos la amistad cívica dentro y fuera

del partido para no polarizar más a nuestra DC y al país. Por ello pedimos a nuestros camaradas que recurran a los organismos directivos internos del PDC para resolver controversias y que los miembros de ellos, adopten medidas

para evitar decisiones que no solucionan los problemas, sino que los agravan", señalan.

Para las ex autoridades de la DC, la mejor alternativa es la libertad de acción, hecho que no dañaría al partido, según señalan, expresando que "la libertad de acción nos evitará mayores problemas y nos permitirá resolver nuestras diferencias antes de tres años, cuando el pueblo chileno juzgará en elecciones la conducta de actores políticos en tiem-

pos tan duros y complejos. Eduardo Frei Montalva, quién también presidió nuestra organización partidaria, expresó como Presidente de la República de Chile que no se humilla quien pide por el bien de la Patria".



Zona Franca: Local 3 Gal. Paine / Casa Matriz: Avda. Bulnes 01350 Fono Central: 612 247262 / Web: www.sanjorgeonline.com

Email: casamatriz@sanjorgeonline.com / Síguenos 👔

nte Nacional del PDC

an lo vince has condiciones pala aim correcta de que se practiqo. In afratemidad que debe caracterizar a nuestro Partido. To que representa la propuesta de la Convención Constitucional req profundo y riguroso de muestra historia, de muestra visión de Chile, político, de la forma de gobierno, y de los deberes y derechos de lo nos, de manera que permitan avanzar en la concreción de un Estado.

s, puso de relieve la necesidad de cambios legales y constitucionales, n de la conducta de los lideres, nuestros y ajenos. Orgullosos de la histo emocracia Cristiana, conscientes de los errores cometidos y convenci de que nuestro partido tiene mucho que aportar en el presente y futuro, venimo n solicitar a Usted y a todos los integrantes de los órganos de decisión partidaria, e acuerde LIBERTAD DE ACCIÓN DE LOS MILITANTES para el plebiscito

cional del 4 de septiembre próximo. ria gustado una posición fundada, clara y propositiva, pero, la forma da, en torno a una elección binaria, de dos opciones, Apruebo o Rechazo.

statisticata, en torno a una elección nunaria, de dos opciones, Apruebo o Recenia o nos permite matices ni cambiós Queremos cooperar a mantener la vida del PDC, la reflexión basada en nue loctrina, la realidad y las mejores prácticas democráticas, pero el estado actual suás y de la vida interna de nuestro Partido no lo permiten. alcaemos un fraterno llamado a nuestros camardas a defender sus posiciones en clima de respeto. Nuestra doctrina y práctica de reconocer la legitimidad de opciones distintas encuentra una cuerdo fundamental con el presidente Gabriel Joric, que ha señalado que ambas opciones son legitimas.

camaradas lo señalado en la presente y los instamos a lograr los acuerdos que permitan al PDC seguir sirviendo a Chile.

Eduardo Frei Carolina Goic Enrique Krauss Alejandro Foxley Ricardo Hormazába Fuad Chahin Juan Carlos Latorre

Carta enviada al presidente nacional de la Democracia Cristiana.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LA SALUD DE LA POBLACIÓN

Señor Director:

En estos últimos años hemos estado inmersos en una pandemia que nos ha obligado a actuar en lo inmediato en cuanto a salud y temas sociales, obteniendo logros importantes, por ejemplo, en la cobertura de la vacuna. Sin embargo, no podemos desconocer que tenemos innumerables temas pendientes, como el tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles (ENT)

Las ENT son enfermedades de larga duración que están determinadas por factores sociales, genéticos, fisiológicos y conductuales, contando entre ellas enfermedades cardiovasculares, respiratorias crónicas, de salud mental y Diabetes Mellitus. La pandemia ha provocado que muchas personas que tienen estos u otros diagnósticos no asistan a sus controles, ya sea por temor o por suspensión desde los centros, a lo que se suma una menor búsqueda activa de estas patologías, con los que se disminuye el ingreso a los programas de salud que son los que realizan el seguimiento de estos pacientes crónicos.

Para revisar un ejemplo, el Programa de Salud Cardiovascular (PSCV) es el encargado de controlar a personas con Hipertensión Arterial (HTA), Diabetes Mellitus (DM), Dislipidemias, tabaquismo y con antecedentes de enfermedades cardiovasculares. Según datos entregados por el MINSAL en febrero, en su Informe Impacto de la pandemia Covid-19 referente a las enfermedades no transmisibles en Chile, durante el año 2020 los ingresos al programa fueron un 47% menores comparado con el promedio de los años anteriores. Por otra parte, los controles de los pacientes ya diagnosticados disminuyeron un 60% en comparación al promedio anual anterior.

El que las personas con estas enfermedades no hayan sido controladas ha hecho que, por ejemplo, la tasa de las personas que tienen su patología de Hipertensión Arterial bajo control haya disminuido un 14% y de Diabetes Mellitus un 11%.

¿Qué significa esto a futuro? En resumen, podríamos tener más personas con infartos al corazón, accidentes cerebro vasculares, amputaciones de extremidades, pérdida de visión prematura, problemas renales, mayores hospitalizaciones y muertes prematuras. Esto generará un impacto en la calidad de vida de las personas, sus familias y la comunidad, además del aumento de los costos económicos personales y sociales

Por todo lo anterior, es necesario salir en la búsqueda de las personas que han quedado sin atención y realizar una fuerte labor de pesquisa. Es fundamental fortalecer la atención primaria, ya que es la mejor herramienta para la prevención de enfermedades y promoción de la salud que podemos tener. Es nuestra primera línea de acción para crisis como para atenciones crónicas y la mejor aliada para enfrentar estos nuevos desafíos para mejorar el futuro de la salud de la población.

Natalia Castillo Académica Escuela de Técnico de Nivel Superior en Enfermería

EDITORIAL

El constante peligro del alcohol al volante

"En Magallanes se está conduciendo bajo los efectos del alcohol y ello ha traído consigo grandes tragedias. Una reciente encuesta de Pingüino Multimedia reflejó que la ciudadanía exige que se endurezcan las penas contra los irresponsables choferes".

La noche del lunes 23 de agosto del año pasado quedará marcada en una familia que perdió a un hijo que aún no llegaba a los 30 años por el irresponsable manejo bajo la influencia del alcohol de otro joven de 22 años. En los recientes fines de semana hemos visto cómo el fenómeno del alcohol al volante se da como una constante en los numerosos accidentes que hay especialmente en las madrugadas. Desde hace décadas en Magallanes existe una alta preocupación por el consumo de alcohol que presenta nuestra población. La Encuesta Nacional de Alimentos del Ministerio de Salud confirmó esta problemática que se viene observando en el país. Según el informe, un 35,4% del total de los consultados señaló haber consumido alcohol en el último mes, cifra que en el grupo entre los 19 y 29 años de edad llega al 56,9%, con una media de 100 ml/día, mientras que entre los 14 y 18 años la ingesta reportada es de 22%, con una media de 148 ml/día. Es decir, un bebedor joven puede llegar a in-

gerir en promedio un litro y medio de bebidas alcohólicas a la semana. La preocupación de parte de las autoridades y de la comunidad en general es que en Chile el consumo de alcohol por los menores de edad -a diferencia de muchas otras sustancias que son dañinas para la salud- está socialmente aceptado. Si a ello se suma la facilidad con que se eluden las restricciones para el expendio de alcohol a los menores, no son de extrañar las cifras cada vez más negativas en este ámbito. *En la región nunca se ha debatido* el tema, más ahora cuando algunos sectores buscan que se legalice la producción, comercialización y consumo de la marihuana. En Magallanes se necesita enfrentar fuertemente este problema, con políticas públicas adecuadas las cuales podrían incluso favorecer un notable ahorro en salud . Debe haber un cambio cultural que permita concientizar a las personas, de manera que comprendan los peligros a los que se exponen con el consumo desmedido.

REGULACIÓN DE LOS MEDIOS DE PAGO VIRTUALES

Señor Director:

En los últimos días, se ha conocido el interés del Banco Central de avanzar en la emisión de una moneda digital. Y es que la utilización de pagos virtuales y el uso de las monedas digitales abren variadas oportunidades y desafíos para los mercados y las diferentes industrias.

En el caso del comercio y los servicios, las monedas digitales permiten pagos dinámicos a los usuarios, con muy bajos costos de transacción, permitiéndoles acceder a múltiples productos y servicios en cualquier parte del mundo y con muchísima comodidad. Estas son, todas, claras ventajas de introducir este nuevo tipo de medios de pago.

Sin embargo, para asegurar la sanidad de un sistema de pagos digitales y de monedas virtuales, la clave está en tener una buena regulación, una que sea capaz de contener los riesgos que surgen de su utilización. En ese sentido, su uso sólo estará exento de riesgos Universidad de Las Américas | cuando las autoridades regulatorias puedan

elaborar una red de pagos sana y solvente que esté alcanzada, en toda su dimensión, por la adecuada supervisión de la autoridad monetaria y regulatoria.

Es por ello que el desafío que tienen los bancos centrales es entender hasta dónde debe alcanzar la regulación de estos nuevos medios de pago, para que no se produzcan eventos indeseados, tales como insolvencias de intermediarios de la cadena de pagos; así como también establecer las coberturas necesarias para el normal funcionamiento de los intervinientes y los adecuados respaldos de infraestructura del sistema, incluido los sistemas de compensación.

¿Estamos apuntando hacia estos aspectos? Es de crucial interés, para la sostenibilidad y sanidad del sistema financiero futuro.

Claudio González **Profesor Ejecutivos** Facultad de Economía v Negocios Universidad de Chile

El comentario de hoy en: Pinguino multimedia



CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

"BORRONAZO DE **DEUDAS": TROPEZAR** DE NUEVO CON LA MISMA PIEDRA

Señor Director:

Ya es todo un hábito. Cada diez años, puntualmente, nuestros parlamentarios vuelven a presentar algún proyecto relacionado con eliminar del sistema financiero las deudas de los consumidores del país. Esta vez, la iniciativa apunta al "borronazo" de aquellas personas que están en los registros de morosidad con montos menores a los \$2.5 millones

Si bien las personas perciben estas propuestas -en este caso, presentada por un grupo transversal de diputados-como un beneficio, hay bastante más en qué fijarse que solo en los grandes titulares, por ejemplo, en que el 60% de quienes salen de DICOM vuelven a ingresar al mismo registro de información comercial al pasar doce meses.

Nuestro diagnóstico -por la experiencia que nos entregan estos más de 20 años acompañando a deudores- es que esto ocurre por falta de solvencia, emergencia o, simplemente, por carecer de la educación financiera necesaria para saber gestionar con responsabilidad los instrumentos crediticios. Y lo que este proyecto peligrosamente hace es volver a insertar como personas aptas para obtener créditos, a aquellas que ya no podían hacerlo.

El "borrón y cuenta nueva" es un concepto que no explica con exactitud el detalle de este proyecto de ley. Esto, porque lo que podría hacer esta normativa no es "eliminar" las deudas, sino, simplemente, retirar el nombre de la persona morosa del boletín comercial, y que las instituciones financieras y del retail no puedan informar sobre aquellos usuarios que tienen deudas pendientes.

Dicho de otro modo, la deuda no se extingue, sigue existiendo y el deudor puede seguir en su senda de consumo. Sus compromisos financieros, al final del día, no desaparecerán y continuarán presentes en sus vidas.

Para la industria, efectivamente, es una buena noticia -en especial para algunos empresarios. Y es que, con este "borronazo", miles de personas volverán al ruedo del consumo. Es un verdadero "regalo caído del cielo" para las instituciones financieras, sobre todo, en este tiempo de alza de tasas de interés, restricciones para el endeudamiento y crisis económica.

A todas luces, el proyecto de ley para terminar con el DICOM de personas y pymes no es una buena política pública o, al menos, no apunta en la dirección correcta.

Por un lado, no genera incentivos para aquellas personas que cumplen responsablemente con sus compromisos. Y por otro, no resuelve las dificultades estructurales que enfrentan las pequeñas y medianas empresas, entre estas la falta de liquidez y el acceso oportuno y conveniente a crédito.

Más bien, esta poco novedosa idea del "borronazo" sería algo así como lograr la paz mundial silenciando a los corresponsales de guerra; o terminar con la pandemia simplemente prohibiendo hacer exámenes para detectarlos. Quizás, siguiendo esta lógica, pronto seamos capaces de controlar la inflación con una nueva norma que permita dejar de medirla.

> Ricardo Ibáñez. abogado Socio DefensaDeudores.cl

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente



Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Editor General Pingüino Multimedia: Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.





La columna de...

JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ,

AFP: un sistema único en Chile

Cualquier sistema de previsión social tiene un objetivo claro, y aquel objetivo es proveer ingresos a aquellos trabajadores que dejan el mercado laboral producto de su edad o alguna otra eventualidad. Si bien, en columnas anteriores hemos indicado que antes de la AFP existían distintos sistemas de reparto, el actual modelo se basa en el ahorro por medio de una capitalización individual, donde un trabajador se afilia de forma automática al momento de comenzar su función productiva. Para ello, el empleador esta obligado a descontar un 10% de la renta imponible de sus trabajadores, más una comisión que cubra los gastos de administración de las AFP. El dinero acumulado por los trabajadores en dichas cuentas es de propiedad del trabajador. El año 2002 en el gobierno de Ricardo Lagos Escobar, se crean los multifondos en donde se pretende canalizar la inversión de las cuentas de cada cotizante mediante cinco opciones con distintas composiciones de renta fija y renta variable. La idea era generar un mercado financiero, aspecto que ya marca una diferencia con los inicios de las AFP.

Ahora bien, ¿todo este sistema ideado en el famoso documento de los "Chicago Boys" denominado "El Ladrillo" es tan sólo un experimento social aplicado

La verdad que no, y aquello lo demuestra el actual ministro de hacienda Mario Marcel, el cuál el año 2006 fue mandatado por la presidenta Michelle Bachelet para revisar exhaustivamente el complejo caso de las AFP, generando una comisión que se hizo llamar como el mismo actual ministro: "Comisión Marcel". En dicho documento se plantea que el sistema de AFP es un régimen pionero a nivel mundial, que representó una gran innovación en temáticas de previsión social y que fue seguido con gran interés por varios países y organismos internacionales, que han implementado de forma total o parcial el sistema llevado en nuestro país. De hecho, en sus primeros 25 años el modelo motivó a más de 27 países a realizar cambios en sus sistemas de previsión introduciendo programas de capitalización individual en sus respectivos sistemas. Es con ello que países como Colombia, Perú, Bolivia, México, Hungría, Kazajstán, Panamá, Eslovaquia, Nigeria, Rumania, Costa Rica, por nombrar algunos, adoptaron ciertas directrices relacionadas con las AFP. Muchas de estas naciones desistieron en el transcurso del tiempo o adoptaron los modelos a sus propias realidades.

Asimismo, grandes naciones como China, introducen sistemas de capitalización individual para empleados públicos a partir del 2004, e incluso EEUU inicia un debate a partir del año 2001 sobre al componente individual en sus sistemas de capitalización.

Si bien muchas de estas naciones no han adoptado el modelo completo de las AFP, la innovación generada en Chile ha dado surgimiento a un gran debate en torno a los sistemas de previsión social y al comportamiento que debería tener el Estado en materias de pensión. El mismo informe de la "Comisión Marcel" ha indicado que, si bien existió una moda relacionada con los mecanismos de capitalización individual estos no logran sustituir los sistemas de reparto a nivel mundial, en particular, por su viabilidad financiera; aspecto que queda demostrado en nuestro país con las manifestaciones de la coordinadora "No + AFP".

En definitiva, las AFP han sido un modelo interesante que mostró prontamente algunas de sus debilidades en materia de pensiones, y que nos lleva nuevamente al debate sobre cuál modelo es el que nuestro país debería adoptar.

La columna de...

MANUEL OCHOA-SÁNCHEZ. ESTUDIANTE DE DOCTORADO CEQUA / UNAM

Plumaje de los pingüinos: sofisticada armadura multifuncional

Las características ambientales han influido el desarrollo de la vida. Prueba de ello, la encontramos en la forma que cada grupo biológico ha desarrollado para protegerse. Podemos encontrar diferentes estrategias de protección si observamos el espectro de diversidad biológica, por ejemplo, en organismos microscópicos como bacterias y diatomeas, existe una gruesa pared de peptidoglicano (una molécula compuesta por azucares y aminoácidos) y dióxido de sílice, respectivamente. En el caso de los organismos macroscópicos tenemos un amplio abanico de posibilidades; en los crustáceos, un exoesqueleto de quitina; en los moluscos, una concha de carbonato de calcio; en los peces, escamas óseas; en los reptiles, escamas corneas; en los mamíferos, densos cúmulos de pelos (pelaje); y en las aves, densos cúmulos de plumas (plumaje). En este espacio, abordaremos algunas características fascinantes del plumaje de los pingüinos. El plumaje es una estructura compleja, compuesta por la repetición y diferenciación en la distribución de elementos más sencillos: las plumas. Las plumas son estructuras compuestas por la proteína beta queratina (nótese la diferencia entre quitina de crustáceos -un carbohidrato- y beta queratina de plumas -una proteína-). En los pingüinos, el plumaje es esencial para resguardar su calor tanto en sus expediciones subacuáticas, como en tierra. Las propiedades termo protectoras del plumaje se deben a la microestructura que emerge de la interacción entre sus elementos. Se trata de una densa red de plumas con miles de ramificaciones que genera una capa de aire entra la piel y el plumaje. La capa de aire mantiene al pingüino caliente, mientras la red de plumas mantiene la piel seca, pues evita la intrusión de moléculas de agua. El pingüino puede modular la intensidad de la protección de su plumaje. Por ejemplo, cuando el pingüino está en tierra y hace calor, pueden relajar y erizar las plumas, lo que incrementa el intercambio gaseoso y los refresca. Por el contrario, cuando nadan o hace mucho frío, contraen con firmeza las plumas hacia el cuerpo, lo que genera el formidable aislante gaseoso. De forma interesante, los pingüinos pueden relajar la tensión en el plumaje cuando regresan a la superficie provenientes de sus expediciones submarinas, esto libera aire y ayuda en el retorno a la superficie. En conjunto, el nado y la liberación de aire desde las plumas ayudan a que el pingüino economice energía. No obstante, como dice el dicho: "todo por servir se acaba", y el plumaje no es la excepción. Por ello, los pingüinos cuidan de su plumaje al aplicarse prolijamente un aceite producido en su glándula uropigial. Esta glándula se ubica cerca de su cola, su principal objetivo reside en secretar un aceite que ayuda a prolongar la estructura e hidrodinámica del plumaje. Sin embargo, esto no es suficiente, y los pingüinos año tras año, deben cambiar su plumaje. La investigación sobre las excepcionales propiedades aislantes del plumaje de los pingüinos, y de las bases estructurales de su funcionamiento que subyacen a estas, es un área de intensa actividad para los científicos. La microestructura del plumaje ha sido develada gracias a esfuerzos de investigación con microscopia electrónica. Los resultados han mostrado incluso la existencia de nanoestructura, es decir, patrones geométricos entre las plumas 100.000 veces más pequeños que un milímetro. Estos resultados buscan generar inspiración para el diseño de materiales con mejor aislamiento térmico y resistencia al agua, claves para la incursión humana en ambientes inhóspitos... ¡como en el espacio exterior! Con suerte, también se generarán materiales biodegradables, que representen un reemplazo sustentable al plástico que se encuentra en nuestros abrigos impermeables. En el Cequa hemos estudiado exhaustivamente el hábitat y la dinámica poblacional de la colonia reproductiva del pingüino de Magallanes de la isla Contramaestre desde hace 5 años. Con estos trabajos buscamos determinar la viabilidad de la colonia para tolerar programas turísticos sustentables, en consonancia con la protección a largo plazo de la pingüinera y el ecosistema de la isla.

La columna de...

HERNÁN FERREIRA,

¿Libertad de enseñanza?

¿El proyecto de Constitución reconoce la libertad de enseñanza como una garantía fundamental para las familias chilenas? Los defensores del proyecto piensan que sí y tildan de mentirosos a quienes opinan lo contrario. Un aforismo jurídico dice que "las cosas son lo que son y no lo que las partes dicen que son". Por ejemplo, si se contrata el trabajo de una persona con horario, sueldo fijo y le dan órdenes, por más que lo denominen contrato a honorarios, para ley será un Contrato de Trabajo.

El proyecto de Constitución dice que habrá libertad de enseñanza, pero la restringe tanto que vaciaron de contenido su verdadero sentido y alcance, de manera que si se aprobare el proyecto de la ultra izquierda, en los hechos no habrá una real libertad para enseñar lo que los padres quisieran para sus hijos en los colegios, ni libertad para los colegios de tener un proyecto educativo propio.

Si bien es cierto que el proyecto declara la libertad de enseñanza en su actual artículo 19 y que los padres pueden elegir el tipo de educación para las personas que tienen a su cargo, en parte alguna consagra como pilar del sistema el derecho preferente que tienen los padres para educar a sus hijos. Esta omisión no es un simple olvido, pues ellos parten de la base que el Estado tiene el deber preferente de educar a niños y jóvenes. Es tanta la injerencia que este proyecto da a los funcionarios públicos sobre los niños y jóvenes que llega a decir en su artículo 16 que "La educación es un deber primordial e ineludible del Estado"; es decir, la educación deja de ser deber primordial, ineludible y preferente de los padres, que pasará ahora a manos del Estado.

Respecto del contenido de la educación, el proyecto raya de tal manera la cancha que si un colegio particular tiene una visión diferente a la contenida en la Constitución de la ultra izquierda, no podrá tener reconocimiento del Estado para funcionar. Y cuál es el rayado de cancha: el artículo 16 establece como principios de la educación la justicia social, el respeto de los derechos humanos y de la naturaleza, una educación no sexista, entre otros. Asimismo declara como fines de la educación la justicia social y el respeto de los derechos humanos, entre otros. Si algún colegio estima que el principio de justicia social no es un valor en sí mismo, sino que definiera en su proyecto educativo que justicia es dar a cada uno lo que corresponde según sus méritos y esfuerzo, entonces no tendrá reconocimiento oficial del Estado. Si otro colegio pensara que el derecho a la vida es un derecho humano fundamental y que por tanto el aborto es contrario a tal derecho, entonces en virtud del artículo 17 del proyecto de Constitución no tendrá reconocimiento oficial. Igual cosa sucedería si un colegio no quisiera ser mixto. ¿Ve usted que no existirá verdadera libertad de enseñanza a pesar que el proyecto dice que la habrá?

También el proyecto prohíbe toda forma de lucro en la educación, de manera que si privados guieren fundar o mantener un colegio particular y dar educación de excelencia con hecas para alumnos de escasos recursos, no podrá obtener dividendos de ello. La verdadera libertad consiste en poder fundar establecimientos aún con fines de lucro porque una actividad así engrandece al país. Prohibir obtener ganancias con una actividad educacional lícita es contrario a una recta libertad de enseñanza, prohibición que está motivada por el sesgo ideológico de la ultra izquierda que odia del lucro. excepto cuando el Estado les paga millonarios sueldos por su "vocación" de servicio público.

Elisa Giustinianovich

Constituyente entregó a delega presidencial borrador de nueva Constitución

La constituyente por Magallanes Elisa Giustinianovich concurrió ayer a las dependencias de la Delegación Presidencial Regional. Allí se reunió con la delegada presidencial, Luz Bermúdez, y con el seremi de Gobierno, Arturo

Durante el encuentro la constituyente conversó con las autoridades regionales sobre la importancia de dar a conocer el borrador de nueva Constitución, el cual se hará entrega de manera oficial el próximo 4 de julio al Presidente Gabriel Boric.

La cita culminó cuando Giustinianovich le entregó a Bermúdez dicho borrador.

Alcalde Claudio Radonich tras el rechazo del Polideportivo para Punta Arenas:

"Hoy quedo con la sensación que todos perdimos"

• La máxima autoridad comunal fue enfático en señalar que los habitantes de la capital regional serán perjudicados por la medida que imposibilitará la importante construcción.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

l Concejo Municipal de Punta Arenas rechazó iniciar el diseño del proyecto del polideportivo para la capital regional, un sueño anhelado por la comunidad magallánica. Sin embargo, ello se vio frustrado tras el rechazo de cinco concejales que dijeron no al emblemático proyecto que prometía dar a Punta Arenas espectáculos deportivos y artísticos de grande magnitudes y que además permitía que los puntarenenses tuviesen espacio acordes a normas internacionales para poder practicar diversos deportes.

Hoy el polideportivo para Punta Arenas se puede ver algo lejano tras la votación de Verónica Aguilar, Jonathan Cárcamo, José Becerra, Jorge Risco y del destacado basquetbolista Alejandro Olate, quien también le cerró las puertas a tan emblemático provecto.

Respecto de ello, el alcalde Claudio Radonich expresó que quien perdió fue la ciudadanía: "Está claro que perdió la ciudad. Hace cuántos años que venimos escuchando que la ciudad requiere un arena, un polideportivo y lamentablemente hoy la mayoría de los concejales votaron en contra de un proyecto que fue pensado con responsabilidad. Me llama la atención que el concejal Olate haya dicho que el 80% de los dirigentes estaban en contra y que él propone hacerlo a 7 kilómetros de la ciudad en Leñadura, donde ni si quiera hay alcantarillado. Creo que para hablar de ciudad hay que tener un poco de elementos de responsabilidad viendo todos los problemas".



El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, se refirió al proyecto del polideportivo rechazado por el Concejo Municipal.

El alcalde finalmente mencionó que "nosotros hicimos la pega v ahora esto se retrasa más para que la ciudad cuen-

te con un polideportivo. Se quería hacer en el complejo deportivo del Estadio Fiscal que contaba con el espacio y lo

que se votaba sólo era el diseño, ni si quiera la construcción. Hoy quedo con la sensación que todos perdimos"

NEWARK

ZONA FRANCA / PUNTA ARENAS

ASUS R410MA-212

HP 15-DW0083WM **MODELO 2021**



- -PROCESADOR: INTEL N4020 -MEMORIA RAM: 4 GB -ALMACENAMIENTO: 128 GB SSD FMMC -T.VIDEO: INTEL GRAPHICS -PANTALLA- 14" HD -SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 -WIFI: SI -BLUETOOTH: S
- -PROCESADOR: INTEL PENTIUM N5030 SILVER -MEMORIA RAM: 4 GB O 8 GB + 59,900 -DISCO: 128SSD 0 256SSD + \$39.900 -TARJETA DE VIDEO: INTEL HD GRAPHICS -PANTALLA: 15.6" HD 1366X768

HP LAPTOP 15-DX3033

- -PROCESADOR: INTEL CORE 13 1115 G4 -MEMORIA RAM: 8 GB O 16 GB + 69.900 -ALMACENAMIENTO: 256 GB SSD 0 512SSD + 69.900
- -PANTALLA: 15.6" FHD 1920X1080 / LECTOR DE HUELLA

LENOVO GAMING 3 15IHU6

- -PROCESADOR: INTEL CORE IS 11300H@ 3.1 GHZ (30% MAYOR RENDIMIENTO QUE UN 17 DE DÉCIMA GENERACIÓN)
- -MEMORIA RAM: 8 GB O 16 GB + 89.900 -ALMACENAMIENTO: 256 GB SSD 0 512 GB + \$89.900 -TVIDEO: INTEL IRIS XE GRAPHICS / RTX 3050 4GB -PANTALLA: 15.6" FHD 1920X1080 / IPS -SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10

HP VICTUS 16 D0023DX

- -PROCESADOR: INTEL CORE IS 11400H @2.7GHZ -MEJOR QUE UN 17 DÉCIMA GENERACIÓN -MEMORIA RAM: 8 GB 0 16 GB RAM + \$99.900 -ALMACENAMIENTO: 256 GB SSD 0 512 GB + \$89,900
- -T.VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 3050 4GB -PANTALLA: 16.1" FHD -SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11

ASUS ROG STRIX 17" G733Z ANO 2022



- -PROCESADOR: INTEL CORE 19 12900H@ 2.5 GHZ -MEMORIA RAM: 16 GB
- -ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD M.2 -T.VIDEO: RTX 3080TI 16GB
- -PANTALLA: 17.3" QHD 2560X1440 240HZ -SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11 -WIFI: SI

\$239.900

\$299.900

\$449.900

\$699.900

\$799.900

CUOTAS AFECTAS AL IMPUESTO AL CRÉDITO / EL PAGO CON TARJETA DE CRÉDITO PUEDE TENER COSTOS ADICIONALES. CONSULTAR AL EMISOR PARA MAYOR INFORMACIÓN

ENTREGA INMEDIATA

REALIZA TUS COMPRAS AL (S) +56982150930 WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO Corte de Apelaciones rechazó el recurso interpuesto por la defensa

Confirman prisión preventiva para imputado por mortal accidente en Porvenir



Ayer, la Corte de Apelaciones de Punta Arenas confirmó la prisión preventiva que se le impuso I.D.S., un joven de 21 años que es investigado por el mortal accidente de tránsito ocurrido en Porvenir el pasado 11 de junio.

El tribunal de alzada se pronunció a partir de un recurso interpuesto por la defensa del imputado, que solicitó la revocación de la medida cautelar por otra menos gravosa. El 15 de junio, el Juzgado de Letras y Garantía de Porvenir resolvió encarcelar al joven mientras sea investigado por manejo en estado de ebriedad con resultado de muerte y no dar cuenta de accidente de tránsito.

Sin embargo, la Corte confirmó lo resuelto en primera instancia, por lo que el imputado seguirá recluido en el Centro de Detención Preventiva (CDP)

El imputado está formalizado por los hechos ocurridos en la madrugada del 11 de junio. De acuerdo a los antecedentes de la formalización, ese día abordó el Hyundai Veracruz de su padre con 1,29 gramos de alcohol por litro de sangre a una velocidad no razonable. Al llegar a la esquina de Pedro Silva con Sampaio atropelló a la víctima, quien falleció por un politraumatismo grave.

De la PDI

El 1 de julio vencen postulaciones a asistente policial

Hasta el 1 de julio se reciben las postulaciones para los interesados en ser parte de la promoción 2023-2024 del Centro de Capacitación Profesional de la Policía de Investigaciones (PDI) de Chile.

Durante este plazo, los interesados deben presentar los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos de postulación y posteriormente, deberán cumplir con las diferentes etapas del proceso de selección para el próximo curso que se inicia en 2023.

El proceso de formación, de dos años, no tiene costo para los alumnos quienes, al aprobar se integran a la

PDI en el cargo de Asistente Policial, con la función de entregar apoyo permanente a la investigación profesional de delitos y el control migratorio, pudiendo desempeñarse en las funciones de Operador Táctico y Guía Canino; integrar los equipos de recuperadores criminalísticos y Microtráfico Cero, así como también en labores de control migratorio, fiscalización de extranjeros, atención de usuarios y toma de denuncias, protección de personas y, conducción policial.

Para inscribirse y conocer detalles de este cargo, ingresa en www.cecapro.



Enjuiciado en un procedimiento abreviado

Condenan a chofer por mortal atropello de pescador

• El tribunal lo halló culpable de cuasidelito de homicidio y no dar cuenta de accidente. Podría ser sentenciado a tres años de cárcel y la inhabilidad perpetua de manejar vehículos.

Juan Valenzuela

yer, el Juzgado de Garantía de Punta Arenas condenó a Juan Ruiz Vargas del Campo por su responsabilidad en el mortal atropello de un pescador ocurrido en avenida España. El tribunal lo condenó por dos delitos y arriesga hasta tres años de cárcel.

El accidente ocurrió el 30 de junio de 2021. Eran cerca de las 3 de la madrugada cuando el acusado manejaba su Honda por la arteria puntarenense. Iba sobrio, pero a exceso de velocidad. Al llegar a la intersección con calle Almirante Latorre no se percató que un peatón cruzaba la calzada por un paso no habilitado y lo atropelló.

El chofer apretó el acelerador y se dio a la fuga del lugar. No llamó a las autoridades ni prestó asistencia a la víctima, quien quedó tirada en la calzada. Falleció en el mismo lugar de los hechos a sus 41 años.

Debió transcurrir más de un día para que Carabineros diese con el paradero del acusado. Se controló su detención y el tribunal le impuso la prisión preventiva mientras se investigasen los hechos

Tras casi un año encarcelado, el conductor fue enjuiciado ayer en un procedimiento abreviado. Admitió su responsabilidad en los hechos y el juez Juan Villa lo condenó por cuasidelito de homicidio y no dar cuenta de accidente de tránsito.

El Ministerio Público solicita la imposición de una pena única de tres años de cárcel, inhabilidad perpetua para conducir vehículos de tracción mecánica y multa de 11 UTM (cerca de 620 mil pesos).

La sentencia se conoce el próximo martes. Por disposiciones legales, la pena privativa de libertad tendrá que ser cumplida de manera efectiva en el Complejo Penitenciario de Punta Arenas.



El atropello ocurrió en la esquina de avenida España con Almirante Latorre. El acusado se dio a la fuga del lugar.



OFERTAS





CARNICERO, PUNTA PALETA O GANSO
CATEGORIA V IMPORTADA



FOTOGRAFIAS REFERENCIALES

\$ 1.390 Un

ALBÓNDIGAS C/SALSA TOMATE \$ 1.490 Un

Mor Morixe rixe

HARINA 000

Oderich





MAYONESA

BEBIDA

ALOE VERA
500 ML - ALOE WIN
Stock: 2500 Unidades

\$ 690 Un.

PAPEL HIGIÉNICO \$ 990 Un. Antes: 9 1.290

\$ 990 Un. Antes: 9 1.490

\$ 650 Un.



\$ 390 Un.



\$ 990 Un.



SHAMPOO VARIEDADES \$ 990 Un. Antes: 9 1.690

ASPIRADORA CYCLONE TH 22068L - THOMAS Stock: 24 Unidades \$ 79.900 Un. Antes: \$ 99.900

OFERTA VÁLIDA DESDE EL 23 AL 27 JUNIO 2022



PARA MÁS OFERTAS PINCHA AQUÍ



Continúa proceso investigativo por parte de la Fiscalía

Corte Suprema rechazó recurso que buscaba impedir que familias accedan a antecedentes de tragedia del Hércules

• La entidad desestimó la solicitud de la institución, por lo que ahora las familias podrán conocer a través de sus abogados los antecedentes entregados por la FACh.

Policial policial@elpinguino.con

asta el máximo tribunal del país recurrió la Fuerza Aérea de Chile (FACh) para que los familiares de las víctimas del accidente del Hércules C-130 no puedan acceder a los expedientes secretos de la carpeta investigativa.

Pero no tuvieron éxito. La Corte Suprema rechazó el escrito en el cual insistía en no entregar los antecedentes que tenían la reserva de secreto militar, esto en el marco de la investigación penal

surgida luego de la abrupta caída al Mar de Drake del Hércules

Con esta resolución, representantes de las familias de las 38 víctimas del accidente aéreo, acceden a diversos documentos entregados por la FACh al Ministerio Público, en calidad de reservados y secretos.

Cabe indicar que en marzo y abril de este año, a través de una presentación escrita, la Fiscalía generó las primeras audiencia con el fin que el tribunal arbitrara las medidas necesarias para que los querellantes pudieran conocer determinadas piezas

de la investigación, accediendo el juzgado a lo solicitado. Sin embargo la Fuerza Aérea se opuso a la entrega de la información dispuesta como secreto militar ante la Corte de Apelaciones y la Suprema.

Recordemos que desde el 9 de diciembre del año 2019, el fiscal regional Eugenio Campos, junto a su equipo, está a cargo de esta investigación, en la cual las víctimas han interpuesto múltiples querellas por presuntos cuasidelitos de homicidios reiterados, incumplimiento de deberes militares y delitos del Código Aeronáutico.



La Corte Suprema dictó el fallo que permitirá a los representantes de las familias acceder a los antecedentes reservados por secreto militar.



Importante Proyecto del área industrial necesita contratar servicios profesionales temporales para el cargo de

ANALISTA DE COSTOS Y PRESUPUESTO

El cargo requiere controlar la evolución de costos operacionales y de inversión, mediante el análisis de reportes y la elaboración de informes de gestión a fin de asegurar el cumplimiento de los presupuestos establecidos. También implica informar oportunamente las variaciones en las proyecciones y costos para identificar las oportunidades de mejora a la gestión.

Orientamos la búsqueda a Ingenieros(as) Industriales, Ingenieros(as) Comerciales, Contadores(as) Auditores, o profesionales afines, con 2 años de experiencia en las áreas de finanzas y control de gestión, además de conocimiento en sistemas de gestión de datos y dominio intermedio del idioma inglés (oral y escrito).

Se invita a los(as) interesados a enviar sus antecedentes al correo:

cvcostos22@gmail.com

señalando expectativas de renta y referencias laborales.

Importante Proyecto del área industrial necesita contratar servicios profesionales temporales para el cargo de

COMPRADOR(A)

El cargo implica ejecutar el proceso completo asociado a la adquisición de bienes y servicios requeridos por las diversas áreas del Proyecto: buscar y analizar alternativas de proveedores, gestionar cotizaciones y órdenes de compra, coordinar los trámites y la logística asociada al transporte (nacional e internacional) y finalmente la recepción y pago de facturas

Orientamos la búsqueda a Ingenieros(as) en Administración de Empresas, o profesionales afines, con 2 años de experiencia en las áreas de abastecimiento y/o adquisiciones, además de dominio intermedio del idioma inglés (oral y escrito).

Se invita a los(as) interesados a enviar sus antecedentes al correo:

cvcomprador22@gmail.com

señalando expectativas de renta y referencias laborales.

Ubicada en calle Roca, pleno centro de Punta Arenas

Clausuran por segunda vez casino clandestino que mantenía casi 70 máquinas de juegos

• Hace algunas semanas ya había sido cerrado, pero el propietario rompió los sellos que fueron puestos por las autoridades y nuevamente recibió al publico.

ace algunas semanas un amplio procedimiento de Carabineros y personal municipal se realizó en calle Roca, sector centro de Punta Arenas, luego de que inspectores de la municipalidad sorprendieran funcionando un casino

clandestino, en un hecho que captó la atención de varios puntarenenses que a esa hora pasaban por el lugar.

Ese día se detuvo al responsable, quien luego quedó libre a la espera de citación. El recinto fue clausurado, pero al día siguiente siguió siendo noticia por un hecho insólito: una ciudadano chino quedó encerrado al momento de la clausura, debiendo ser sacado luego por funcionarios de la PDI.

El portón fue sellado con letreros de clausura, pues se trataría de una infracción a la Ley de Casinos de Juegos y los hechos podrían derivar en sanciones penales contra los responsables del recinto.

Ayer, en la tarde, funcionarios de Carabineros, PDI, Aduanas y de la municipalidad regresaron al local que, a diferencia de la vez anterior, mantenía las persianas cerradas, pero la puerta abierta.

En esta oportunidad, personal municipal, permitió el ingreso a los medios de comunicación con la finalidad de poder verificar cómo funcionaba.

La sorpresa fue grande, al ver que contienen al menos 70 máquinas de azar funcionando, tal y como si fuese un casino establecido

TICKETS VÍA

TICKETPRO



Así funcionaba el casino en su interior, con al menos 70 máquinas de juegos dispuestas de manera ilegal.

El local fue nuevamente cerrado, pese a que ya le rompieron los sellos que fueron instalados la primera vez, por lo que aĥora se

pusieron nuevos carteles v se mantendrá una vigilancia más cercana para evitar que vuelvan a abrir sus puertas.

Los antecedentes se remitieron a la Fiscalía Local de Punta Arenas, cuva carpeta investigativa de esta causa suma un nuevo capítulo.

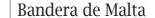
CASINO DREAMS PUNTA ARENAS 09 DE JULIO | 19:00 HRS

(*) INGRESO CON PASE DE MOVILIDAD HABILITADO

AUSPICIAN

PRODUCE

alma



Moderno buque en el Estrecho de Magallanes

Agenciada por Ian Taylor, filial de Empresas Taylor, arribó a Punta Arenas la M/N Hidden Gem, buque de prospección de última generación en su clase con sofisticado sistema de posicionamiento.

agenciamiento en esta zona austral por ser la nave más moderna en su tipo. La particularidad que tiene el buque es que además de ser un buque de prospección está habilitado para labores de minería subacuática.

El agente agregó que "ejecutamos el servicio de llevar a bordo de nuestra LTP Kaitek a los prácticos que navegaron esta nave por el Estrecho de Magallanes, algo particularmente complicado por las condiciones marítimas que se presentan en este lugar y las características propias de la nave. Estamos muy contentos de poder ejecutar este importante servicio junto a nuestros colaboradores en este tramo del largo viaje que ha empren-

Este tipo de M/N se ocupa para la exploración y descubrimiento de nuevos yacimientos de petróleo y minerales en el



COLEGIO NOBELIUS



"Lealtad, Nobleza, Sabiduría" ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO 33 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2022 1° BÁSICO A 4° MEDIO

REQUISITOS:

1° BÁSICO

- Presentar Certificado de Nacimiento, informe de Educación Parvularia y entrevista vía zoom al postulante y su apoderado

OTROS CURSOS

- Presentar Certificado de Nacimiento e Informes de Personalidad y de Notas y entrevista al postulante y apoderado vía Zoom. Se completarán las vacantes respetando el orden de inscripción.
- INSCRIPCIONES Y CONSULTAS: admision@nobelius.cl
- CONVENIO CON FUERZAS ARMADAS, CARABINEROS Y ENAP





Comodoro Arturo Merino Benítez 777 - 783 - Fono 61 2 231196 - Inscripciones y consultas: admision@nobelius.cl Oficina de Finanzas: Lautaro Navarro 1066, oficina 405 - Fono 61 2 227034 - secretariafinanzas@nobelius.cl Encuéntranos en nuestras plataformas digitales:

Llaman a la prevención y autocuidado

Ocupación de camas críticas pediátricas supera el 85% en el HCM

La jefa del Centro de Responsabilidad Infantil del Hospital Clínico Magallanes (HCM), doctora Patricia Amarales, efectuó un claro y fuerte llamado a la comunidad magallánica, debido a la alta circulación de virus respiratorios en la región en las últimas semanas.

"Debemos mantener las medidas de autocuidado, uso de mascarilla y distanciamiento social que es difícil en los niños. Por ello el llamado a la comunidad y a los padres es a asistir a los puntos de vacunación e inocular a los más pequeños", expresó Amarales.

La ocupación de las camas críticas en la Unidad de Pediatría ha estado por encima del 85 por ciento en los últimos días, obligando al equipo a reestructurar la unidad y duplicar la dotación de camas (de seis a 12); acompañado de mayor recurso humano.

"Nosotros esperábamos que esto ocurriera porque es algo que se ha estado observando a nivel nacional, (una) ocupación importante en las unidades críticas por cuadros respiratorios. Como región siempre vamos desfasados en un par de semanas con lo que ocurre en otras partes del país. Esta semana ha visto una ocupación importante de camas críticas lo que ha significado aumentar las ventilaciones no asistidas", agregó.

La razón de estos cuadros respiratorios que afecta a los niños y niñas es que "durante dos años los niños estuvieron como en una burbuja en sus casas, con poco contacto viral, y poca desarrollada sus inmunidades. Ahora volvieron a contactarse con el resto de sus compañeros y empezó a haber un gran cruce de cuadros virales", profundizó la doctora.

Además, sostiene que no hay un virus que predomine en estos momentos, ya que se han visto cuadros por virus sincicial, metapneumovirus, adenovirus, influenza, al igual que en el resto del país.

Jorge Pacheco, presidente directorio ONG Canales:

"Tenemos que hacer que los jóvenes sean el futuro de nuestra sociedad"

• La institución conmemora diez años, enfocada en fortalecer los caminos de los estudiantes técnico-profesionales con los sectores productivos de la región.

Pedro Andrade pandrade@elpinguino.com

esde 2012 que la ONG Canales participa en el encuentro entre la educación técnica profesional y las industrias. Por ello, su director, Jorge Pacheco, está de visita en la región, conmemorando esta fecha, pero también el trabajo realizado y las actividades que siguen.

Objetivo

La entidad tiene como principal objetivo fortalecer el mundo de los técnicos profesionales con los sectores productivos, esto a través de canales de articulación y vinculación entre ambas esferas. "Hay una gran necesidad de técnicos, nosotros hace 15 años detectamos, desde la Región de Los Lagos, que había un déficit de personas técnicas de nivel medio-superior, que cumplan las funciones que cada industria necesita", señala Pacheco.

Regiones

ONG Canales está presente en ocho regiones del país, contando con ejecutivos en cada zona. "Identifican los principales sectores industriales, y luego los colegios, y ver si estos dan las especialidades que cada sector requiere", puntualiza Pacheco.

La ONG ha estado en diversas reuniones, como la sostenida este miércoles con el gobernador regional, Jorge Flies.

Pacheco, dice que cada gobierno tiene su sello, pero que en el caso de la entidad, ellos buscan ser consejeros de las instituciones vinculadas a la educación de los jóvenes, para que de esta manera los alumnos de enseñanza media tengan más clara su vocación.

Magallanes

La ONG está presente en la región hace ocho años. Su coordinadora regional, Daniela Torres explica los desafíos de la institución en la región.



Coordinadora regional, Daniela Torres, y presidente directorio de ONG Canales, Jorge Pacheco.

"Llevamos un trabajo bien intenso, con los nueve establecimientos que están en la región, vinculándonos con las industrias y sectores productivos. Uno de ellos es Methanex, con los que hemos trabajado para que los estudiantes conozcan el trabajo que se hace, así como trabamos con la industria pesquera, el sector de mantenimiento, tenemos varias empresas que nos apoyan".

Torres, profundiza que en el caso del hidrógeno verde, "estuvimos con la empresa Total Eren visitando establecimientos. Nos comentaban que necesitarán 5.000 técnicos solo para la construcción

de la planta. Eso es en dos años más, por tanto ahí esta ONG Canales buscando las oportunidades para potenciar la formación de nuestros estudiantes y que ellos sean parte de los cambios que la región necesita".

Dentro de la formación de los estudiantes, la ONG Canales cuenta con el programa Puro Power. "Buscamos el desarrollo de las habilidades socio-emocionales de los estudiantes, sabemos que se deben formar buenos técnicos, pero eso también se complementa con estas habilidades que permiten incorporarse de mejor manera al trabajo", indica Torres.





Actividad enmarcada en la celebración del We Tripantu

Comunidad educativa del Liceo Politécnico realizó muestra cultural mapuche

• En la cita se dieron a conocer elementos culturales, gastronómicos y de medicina del pueblo mapuche, llevada a cabo por alumnos de 3° y 4° medios del establecimiento educacional, donde también participaron representantes mapuches.

Pedro Andrade pandrade@elpinguino.com

n dependencias del Colegio Arturo Prat, se llevó a cabo una muestra cultural del pueblo mapuche efectuada por la comunidad educativa del Liceo Politécnico.

We Tripantu

Esta actividad esta enmarcada dentro de la conmemoración del We Tripantu, celebración del año nuevo mapuche que se realiza en el período del solsticio de invierno, este 21

Sandra Jélves, kimeltuchefe o educadora tradicional del

Liceo Politécnico, explica que durante dos años se ha trabajado en el programa intercultural bilingüe de la Secreduc, manejado por la Cormupa.

Liceo Politécnico

Dentro de lo que fue esta muestra cultural, estuvieron presentes los estudiantes de la carrera de Turismo del Liceo Politécnico, tanto de tercero y cuarto medio.

'Tenemos un stand con los chicos de tercero, con lo que es la parte del territorio y las costumbres como utensilios. En el otro stand están los jóvenes de cuarto con la muestra de instrumentos musicales, de que están hechos y que momentos se tocan", detalla Jelves.

Además, alumnos de la carrera de Gastronomía aportaron con platos típicos, a la par, de la Lawentuchefe del Cesfam Mateo Bencur, que realizó una muestra de medicina.

Jelves destacó la importancia de la actividad, en especial, por "ahora podemos interactuar más con la comunidad estudiantil, al estar ya presencial, se puede mostrar más el trabajo'

La educadora agregó que, "esperamos que se sumen los niños de segundo medio a la carrera, y así seguir trabajando con ellos dentro del programa, en los próximos años".



Estudiantes de Turismo, Gastronomía y representantes mapuches ofrecieron esta muestra cultural.

Presencia de la delegada Muñoz y seremi de Economía

Realizan diálogo ciudadano con emprendedores en Puerto Williams

En una actividad organizada por la delegación presidencial de la Provincia Antártica, estuvo presente la delegada, María Luisa Muñoz, junto a la seremi de Economía, Ruth Saieh, que se encontraba de visita en la zona.

En el encuentro también participaron emprendedores del sector, efectuándose un diálogo ciudadano entre los presentes, resolviendo sus dudas y consultas respecto a esa materia.

La seremi Saieh evaluó positivamente esta jornada de conversación, llevada a cabo en dependencias del terminal pesquero de la capital provincial. "Hay muchas necesidades, como que se hagan acciones focalizadas para la comunidad, directamente para Puerto Williams. Yo diría que da lo mismo si eran de la pesca, turismo o comercio, las preocupaciones eran básicamente las mismas: cómo mejorar los algún tipo de beneficio adicional y conectividad", indicó.

Por su parte, la delegada Muñoz valoró la jornada, ya que permitió resolver temáticas de acceso a ciertos fondos o provectos de servicios que dependen de la cartera regional de Gobierno, como Sercotec, Sernatur y Sernapesca.

Uno de los participantes en esta actividad, Fernando Saldivia, resaltó la importancia de mantener el flujo comunicacional con los servicios y también entre los mismos emprendedores.

"Las respuestas de las autoridades nos dejan bien satisfechos, nos dan esperanzas de que esto se puede hacer. De que pese a los inconvenientes que de repente se presentan por nuestro medio geográfico e incluso climático, se pueden desarrollar cosas. Es la esperanza que nos da a todos para poder seguir con nuestros emprendimientos





Mañana

Municipalidad de Punta Arenas realizará nueva jornada de Feria de la Niñez y Juventud



Este sábado, en el Boulevard de Zona Austral, de 15 a 18 horas, el municipio realizará una nueva jornada de la Feria de la Niñez y Juventud "Punta Arenas Más Cerca"

La iniciativa está a cargo de la Unidad de Infancia y Juventud, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Estos han preparado para la jornada talleres de prevención, pinta caritas, rincón infantil, espacios de estimulación temprana, entrega de material didáctico y muchas actividades más.

Todo lo anterior, con el objetivo de promover la oferta comunal para los niños, adolescentes y jóvenes, por lo cual se contará con el apoyo y presencia de más de 15 instituciones locales y regionales.

El evento contará con el apoyo de la Subsecretaría de la Niñez, Chile Crece Contigo de la Secretaría de Desarrollo Social, Sala de estimulación del Cesfam Mateo Bencur, Sala de estimulación del Cesfam Thomás Fenton, Instituto Santo Tomás, Instituto Nacional de la Juventud, FAE Nazareth, Junaeb, Oficina de Protección de Derechos OPD, Programa Habilidades para la vida, Atención al menor de Cormupa, Programa de atención temprana, Instituto de la Obesidad y la Universidad de Magallanes, con sus carreras de Fonoaudiología y Nutrición.

En la oportunidad, también se realizará inscripciones para los talleres de invierno del municipio y para adquirir la Tarjeta Vecino Punta Arenas.

En Puerto Natales

Realizaron actividades para incentivar las familias de acogida

• Las iniciativas fueron realizadas por el FAE PRO y el Servicio Mejor Niñez de Magallanes.

Crónica iodistas@elpinguino.com

llunes 20 de este mes comenzó la primera semana de las familias de acogida en Chile, la cual se mantendrá hasta hoy. Por esto mismo, el Programa de Familia de Acogida Especializada con Programa de Protección Especializado (FAE PRO) de Puerto Natales junto al Servicio Mejor Niñez de Magallanes participaron en una jornada de difusión en terreno en el centro de la capital provincial de Última Esperanza.

La primera actividad se desarrolló en la sala multiservicios de la Delegación Presidencial Provincial de Última Esperanza, lugar donde los profesionales instalaron un stand informativo para mostrar el programa a las personas que ingresaron al edificio gubernamental.

Asimismo, los profesionales del FAE PRO y el Servicio Mejor Niñez, realizaron un recorrido por el centro de la ciudad para encontrar a personas interesadas en ser familias de acogida y presentar al FAE PRO Puerto Natales. Desde el Servicio Mejor

Niñez apoyaron esta iniciativa y se mostraron abiertos a seguir realizando estas actividades. "Es precisamente con el programa de familias de acogida especializada de Natales que hoy en día estamos difundiendo este programa contándole a los vecinos y a las vecinas sobre su importancia y sus requisitos para ser familia de acogida",

señaló la directora subrogante del Servicio Mejor Niñez, Marcela Mella.

El director (s) del programa, Johan Ayala, destacó la importancia de seguir reforzando la campaña permanente de búsqueda que realizan entre la comunidad, por ello mencionó que "se trató con distintas actividades junto a Mejor Niñez para difundir y enseñar a las comunidades sobre el rol que cumple el programa de familias de acogida".

Finalmente, Ayala agradeció a la Delegación Presidencial Provincial de Última Esperanza por el espacio para desarrollar las actividades y al Servicio Mejor Niñez por acompañar en esta primera semana de las familias de acogida.



FAE PRO y el Servicio Mejor Niñez dieron a conocer la posibilidad de que los natalinos puedan convertirse en familias de acogida.





VACUNACIÓN COVID-19

DOSIS DE REFUERZO Y CUARTA DOSIS

LUNES 20 Y DEL 22 AL 24 DE JUNIO 2022





DOSIS DE REFUERZO (3era Dosis) TODAS LAS EDADES

Dosis de Refuerzo Personas de 3 años o más, vacunadas con esquema completo hasta el 27 de febrero de 2022.

CUARTA DOSIS

Cuarta dosis para personas de 12 años o más, vacunadas con esquema completo hasta el 30 de enero de 2022.

CUARTA DOSIS

Cuarta dosis para personas inmunocomprometidas, vacunadas con esquema completo hasta el 27 de febrero de 2022.

¿Dónde?



Primer piso módulo Central Zonaustral LUNES A VIERNES De 09:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:30 hrs.

Mall Espacio Urbano Pionero (2do Nivel)
LUNES A VIERNES
De 10:00 a 15:30 hrs.

Salón de Eventos CORDENAP

(Avenida Pate, Manuel Bulnes #1452)

MIÉRCOLES A VIERNES De 09:00 a 15:00 hrs.



FERIADO MARTES 21 DE JUNIO, NO SE EFECTUARÁN OPERATIVOS DE VACUNACIÓN





INGRESA AQUÍ PARA RECIBIR DIARIO EL PINGÜINO IGRATIS! EN TU WHATSAPP













Tras reunión con la empresa

Trabajadores de Codelco deponen el paro nacional

• La Federación de Trabajadores del Cobre puso fin ayer a las movilizaciones y acordó con Codelco iniciar una mesa de trabajo en Ventanas.

os trabajadores de Codelco decidieron deponer el paro nacional este jueves, luego de una reunión entre los dirigentes con representantes de la empresa.

El presidente de la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC), Amador Pantoja, fue quien confirmó este hecho señalando que "nosotros hemos determinado como Consejo, en donde ya le hemos informado a nuestros presidentes de cada sindicato, que a partir de este minuto vamos a levantar la paralización".

"Y lo vamos a hacer con el convencimiento que estamos haciendo las cosas correctas, que es lo más justo", precisó Pantoja.

Así también dijo que este "documento deja establecido, que a le menos las fundiciones que pertenecen a Codelco están para potenciarse, para construir estándares de lo que corresponde asociado incluso al decreto 28. Lo que nos va a permitir garantizar la empleabilidad de toda nuestra gente, tanto de la división El Teniente, de la división El Salvador como también de la división Chuquicamata".

Pantoja recalcó además que "por supuesto darle todavía cierta viabilidad a Ventanas, a lo menos con su refinería y manejando procesos en el mediano plazo con respecto a lo que es la fundición de Ventanas, que no nos cabe ninguna duda que vamos a estar a la altura de lo que de verdad los chilenos necesitan, especialmente en el medio ambiente".

"Oficialmente hoy día estamos declarando el levantamiento de la paralización. Ya se está informando a los dirigentes de base para que podamos liberar todos los caminos que tenemos tomados en las distintas divisiones", reiteró el presidente de la FTC.

FTC logra acuerdo tras reunión con representantes de Codelco

Esta mesa de trabajo conformada por la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC), a través de su Consejo Directivo Nacional y Codelco, representada por su presidente ejecutivo (s), André Sougarret, logró llegar a un acuerdo en torno a las movilizaciones desarrolladas por el acuerdo del directorio de la estatal sobre el cierre de la fundición de Ventanas.

La administración y los dirigentes sindicales convinieron establecer como principio de diálogo el cuidado de la salud de los trabajadores (as); de las comunidades donde se insertan las operaciones; la protección del medioambiente; así como el resguardo de la empleabilidad, junto al potenciamiento de Codelco como empresa pública, se lee en un comunicado de Codelco.

A raíz de esto acordaron la formación de una mesa de trabajo en la División Ventanas, integrada por sus dirigentes sindicales y los representantes de la empresa, instancia que contará con el respaldo de la Federación de Trabajadores del Cobre.

Esta mesa abordará los escenarios del cese de la fundición, que está sujeto a la modificación de la Ley 19.993, con el objeto de asegurar una transición justa para los trabajadores (as).

También se consideró una instancia para abordar la situación de las empresas contratistas y sus trabajadores (as) que prestan servicios en el proceso de fundición de División Ventanas. La voluntad de ambas partes se concretó luego de que la Corporación ratificara su compromiso de dar continuidad a la División Ventanas potenciando su refinería. En lo que se incluye las inversiones necesarias para su sostenibilidad operacional, con proyectos como el desarrollo de un horno de tratamiento de scrap.

André Sougarret destacó que este compromiso obedece a los lineamientos del plan estratégico de la compañía. "Hemos relevado una vez más que potenciaremos a las demás fundiciones de Codelco y a todas sus refinerías, porque es un proceso crucial para nuestro plan de negocios", precisó el representante de la estatal.

Trabajadores del Cobre deponen el paro nacional

El diálogo desarrollado en la jornada de ayer permitió dar término a las movilizaciones convocadas por la FTC, que fueron comprendidas por la empresa, ya que buscaban resguardar los legítimos intereses de los trabajadores (as).

Estos se desarrollaron sin afectar la seguridad de las personas ni las instalaciones, por lo que no amerita acciones por



"Estamos declarando el levantamiento de la paralización", manifestó el presidente de la FTC.

parte de la compañía ni de sus divisiones.

"Hemos cumplido el mandato que nos han entregado las bases de resguardar la empleabilidad de los trabajadores y trabajadoras de Ventanas, por lo que damos por finalizadas nuestras movilizaciones para favorecer el camino del diálogo", se dijo desde la FTC.

Los representantes de la FTC y la empresa acordaron retomar las comisiones de trabajo para avanzar en el relacionamiento y la construcción de respuesta a los desafíos de Codelco, considerando como referencia el "Pacto Estratégico por Chile".

Finalmente, hubo acuerdo en valorar el anuncio histórico realizado por el Gobierno para la reinversión del 30% de las utilidades que permitirán financiar la cartera de proyectos de Codelco cuidando el balance financiero de la compañía.

"Logramos lo que en 50 años no pudimos"

La presidenta del Sindicato 1 de Ventanas, Andrea Cruces, se refirió al acuerdo que llegaron los trabajadores con Codelco, lo que permitió deponer la paralización de las divisiones.

Si bien la dirigente reiteró su crítica a la falta de comunicación por el anuncio de cierre de la fundición tras episodios de contaminación en Quintero-Puchuncaví, destacó que "hemos logrado mucho. Hemos logrado que nuestra federación haya puesto su nombre como corresponde. Hemos logramos lo que en 50 años no pudimos para la corporación que es la capitalización".





De Covid-19

Reportan 8 mil 38 nuevos casos tras 53 mil exámenes en las últimas 24 horas

• Según toma de muestra, las regiones con mayor positividad en la última semana son Valparaíso, O´Higgins, Coquimbo y Metropolitana.

l Ministerio de Salud informó ayer 8.038 casos nuevos de COVID-19, con una positividad de 14,83% en las últimas 24 horas a nivel nacional, con 53.273 exámenes, PCR y test de antígeno. La positividad diaria en la Región Metropolitana es de 15,95%.

La variación de nuevos casos confirmados a nivel nacional es de -6% y 24% para la comparación de siete y 14 días, respectivamente. En tanto, cinco regiones disminuyen sus casos en los últimos siete días y ninguna lo hace en las últimas dos semanas.

De los 8.038 casos nuevos, 32% se diagnostica por test de antígeno, un 45% se origina por Búsqueda Activa de Casos (BAC) y un 21% de los notificados son asintomáticos. En cuanto a la Región Metropolitana, presenta un 26% por antígeno, un 40% por BAC y 18% de los casos notificados son asintomáticos.

Según toma de muestra, las regiones con mayor positividad en la última semana son Valparaíso, O'Higgins, Coquimbo y Metropolitana.

En tanto, la región de Atacama tiene la tasa de incidencia actual más alta por 100 mil habitantes, seguida por las regiones de Coquimbo, Valparaíso y Biobío.

Reporte diario

Según el reporte de ayer, de los 8.038 casos nuevos de COVID-19, 4.233 corresponden a personas sintomáticas y 1.096 no presentan síntomas. Además, se registraron 2.709 test PCR Positivo que no fueron notificados. La cifra total de personas que han sido diagnosticadas con COVID-19 en el país alcanza a las 3.924.247. De ese total, 36.069 pacientes se encuentran en etapa activa. Los casos recuperados son 3.827.236.

En cuanto a los decesos, de acuerdo a la información entregada por el DEIS, en las últimas 24 horas se registraron 39 fallecidos por causas asociadas al COVID-19. El número total de fallecidos asciende a 58.335 en el país.

A la fecha, 195 personas se encuentran hospitalizadas en Unidades de Cuidados Intensivos, de las cuales 114 están con apoyo de ventilación mecánica. Con relación a la Red Integrada de Salud, existe un total de 278 camas críticas disponibles para el paciente que lo requiera, independiente de la región donde se encuentre.

Respecto a la de Red de Laboratorios y la capacidad diagnóstica, ayer se informaron los resultados de 53.273 exámenes PCR y test antígeno, alcanzando a la fecha un total de 40.067.656 analizados a nivel nacional. La positividad para las últimas 24 horas a nivel país es de 14,83% y en la Región Metropolitana es de 15,95%.

Con respecto a las Residencias Sanitarias, se dispone de 28 recintos de hospedaje, con 2.262 camas totales. La ocupación real a nivel nacional es de un 41%, quedando un total de 1.090 camas disponibles para ser utilizadas.

Chile ha recibido más de 65 millones 174 mil dosis de vacunas contra SARS-CoV-2

Ayer jueves, llegó una nueva remesa de vacunas

contra SARS-CoV-2 de 468.000 dosis del laboratorio Pfizer-BioNTech, lo que da un total de 27.517.440 de esa farmacéutica.

Con este cargamento, se han recibido en el país 65.174.524 dosis de vacunas contra COVID-19 que permiten dar continuidad al plan de vacunación.

A la fecha, se ha administrado 58.923.379 dosis de vacunas contra SARS-CoV-2. De estas, 14.494.282 corresponden a personas con primera y única dosis y 14.280.194 a quienes completaron su esquema de vacunación. Esto es 95,35% y 93,94%, de la población susceptible a ser vacunada, respectivamente, en un proceso que es voluntario y gratuito. En tanto, 8.838.993 se han administrado en personas entre 3 y 17 años y 23.937.028 corresponden a dosis de refuerzo en toda la población.

Las nuevas dosis de vacunas del laboratorio Pfizer-BioNTech ingresadas hoy están siendo distri-



Ayer llegó una nueva remesa de vacunas contra SARS-CoV-2 de 468.000 dosis del laboratorio Pfizer-BioNTech, lo que da un total de 27.517.440 de esa farmacéutica.

buidas a nivel nacional de acuerdo con los criterios dispuestos por el Ministerio de Salud.





Fundación Integra invita a participar a personas naturales y empresas relacionadas al rubro de confección de vestuario, en el proceso de confección de uniformes segundo semestre año 2022 para las funcionarias de nuestros jardines infantiles.

Quienes se encuentren interesadas/os deberán solicitar antecedentes desde el martes 28 hasta el jueves 30 de Junio de 2022 al correo electrónico:

jtorres@integra.cl

o retirar de forma presencial ésta información en nuestra oficina en calle José Menéndez #756 Piso 2 desde las 09.00 am hasta las 13.00 pm, en Punta Arenas.







PUERTO NATALES
Dirección: Miraflores 583
Fono: 612 254880
Correo: ventasnatales@soltecpatagonia.cl



- -Calefacción Central
- -Aire acondicionado
- -Venta de equipos, repuestos y accesorios
- -Sello verde e inscripción SEC
- -Servicio Técnico
- -Garantía, seriedad y respuesta rápida

PUNTA ARENAS

Dirección: Avenida España N°1062 Fono: 612 217840 / Emergencias: +569 85007676 Correo: secretaria@soltecpatagonia.cl ventas@soltecpatagonia.cl





iSiguenos y no te pierdas todas nuestras novedades!

Accede a diferentes contenidos audiovisuales que son parte del acontecer noticioso del día a día en nuestra región, Chile y el Mundo.

iNos vemos en TikTok! 🕟



Empresario

A los 94 años fallece René Abumohor

Durante la madrugada de este jueves falleció el destacado empresario chileno-palestino René Abumohor Touma a los 94 años de edad.

El empresario, junto a sus hermanos Nicolás y Carlos, comenzó vendiendo telas en la calle San Diego, según lo indicó Diario Financiero. Luego de esto, el círculo familiar compró una hilandería y al tiempo después trajeron la marca de ropa Arrow a Chile.

Tras la muerte de sus hermanos, era René quien lideraba el clan y quien logró diversificar los productos y el objetivo de sus empresas. Lo anterior, con presencia en el retail, la banca, comercio, alimentación y en el rubro inmobiliario.

Una de sus últimas apuestas fue su inversión en Wapp TV, donde formó un pacto de accionistas con el exsubsecretario de Telecomunicaciones Jorge Atton.

Para el próximo 4 de septiembre

La carta de los ex timoneles DC para el plebiscito de salida

• Entre los firmantes se encuentra la magallánica Carolina Goic y el ex Presidente de la República Eduardo Frei Ruiz-Tagle.

xpresidentes de la Democracia Cristiana pidieron a la directiva del partido dar libertad de acción a sus militantes, de cara al plebiscito del próximo 4 de septiembre.

"El desafío que representa la propuesta de la Convención Constitucional requiere un estudio profundo y riguroso de nuestra historia, de nuestra visión de Chile, del sistema político, de la forma de gobierno, y de los deberes y derechos de los ciudadanos, de manera que permitan avanzar en la concreción de un Estado Social y Democrático de Derecho", señala la misiva.

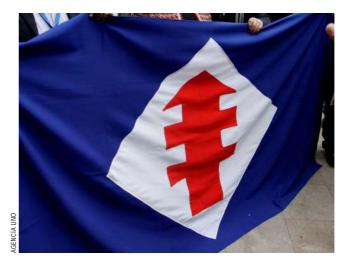
En ese sentido, agregan que "orgullosos de la historia de la Democracia Cristiana, conscientes de los errores cometidos y convencidos de que nuestro partido tiene mucho que

aportar en el presente y futuro, venimos en solicitar que se acuerde libertad de acción de los militantes".

Entre los firmantes se encuentran Eduardo Frei, Carolina Goic, Enrique Krauss, Alejandro Foxley, Ricardo Hormazábal, Fuad Chahín, Juan Carlos Latorre, Ignacio Walker y Andrés Zaldívar.

Cabe recordar que algunas voces de la Falange, como los senadores Matías Walker y Ximena Rincón. han sido bastante críticos con el proceso constituyente. Esta última propuso que la colectividad se despliegue por las dos posiciones.

Sin embargo, el pre-sidente de la DC, Felipe Delpin, sostuvo que "los partidos políticos están para tomar decisiones. (...) Aquellos camaradas y parlamentarios que tienen una opción diferente



La directiva convocó a una junta nacional extraordinaria para el próximo 16 de julio, donde definirán si defienden el Apruebo o el Rechazo en la futura votación.

entenderán que hay que pronunciarse".

En ese sentido, la directiva convocó a una junta nacional extraordinaria para el próximo 16 de julio, donde definirán si defienden el Apruebo o el Rechazo en la futura votación.

Diputados UDI

Piden renuncia de directora administrativa de Presidencia

Sobre los dichos de la ministra Camila Vallejo, en relación a que el cambio de nombre de gabinete primera dama a gabinete Irina Karamanos fue un error administrativo, diputados de la UDI solicitaron a La Moneda que explique una serie de nuevos antecedentes o de lo contrario se le pida la renuncia inmediata a la directora administrativa de Presidencia.

Esta petición la realizaron los parlamentarios Juan Antonio Coloma, Cristián Labbé y Flor Weisse.

El diputado Coloma dijo que se mintió al decir que hubo un error de "visaje", ya que el dominio gabineteIrinaKaramanos. cl fue registrado el 18 de marzo de 2022; y el titular de ese dominio es Luis Escalona.

Este último, de acuerdo a los registros de Transparencia, es el jefe de informática de Presidencia de La República.





Mercado

INDICADORES ECONÓMICOS UF \$ 33.007,99 DÓLAR

IPSA 4.944,72 Vendedor \$ 901.10

IGPA 26.091,42 Dobservado \$ 886,64

Peso Arg. \$7,30

Euro/USD \$ 947,55

Cobre (libra) \$ 3,75

Petróleo WTI (barril) US\$104.19 Oro (onza)
US \$
1828,30

UTM (JUNIO) \$ 57.557

IMACEC (JUNIO) 6,9 %

Punta Arenas
Peso argentino
Comprador: \$23
Vendedor: \$8

Ayer

Contratistas de Ventanas califican de "balde de agua fría" fin del paro Codelco

• El presidente del Sindicato de Contratistas de Codelco Ventanas, David Torreblanca, no ocultó su malestar, indicando que "aquí se está haciendo un negociado al transporte, a las transnacionales (...) Por eso decimos, si van a invertir en una megafundición queremos que sea 100% estatal y eso no va a ser de la noche a la mañana".

omo un "balde de agua fría" calificaron los dirigentes sindicales de contratistas de la fundición de Ventanas el fin del paro nacional de los trabajadores del cobre, el cual se concretó este jueves tras una reunión con Codelco.

Al respecto, el presidente del Sindicato de Contratistas de Codelco Ventanas, David Torreblanca, no ocultó su malestar, indicando que "aquí se está haciendo un negociado al transporte, a las transnacionales (...) Por eso decimos, si van a invertir en una megafundición queremos que sea 100% estatal y eso no va a ser de la noche a la mañana".

"La materia prima que llega de los pequeños y medianos mineros dicen que va a ser procesada en otra fundición. ¿En qué fundición? Yo quiero que me digan en qué fundición, si aquí también procesamos concentrado de Andina y El Teniente. Chuquicamata no tiene capacidad para fundir lo que procesa", agregó.

Por su parte, Gerald Sotomayor, dirigente sindical del Sindicato de Empresas Contratistas, apuntó que "nosotros como contratistas y como coordinadora nacional, se les dio desde el día uno el apoyo al tema de la FTC".

"No creo que nos estén dejando afuera, pero nosotros como contratistas queremos pedir mesa de diálogo para poder conversar todos los temas nuestros que son importantes", precisó.

A ello, agregó que "nos cayó un balde de agua fría,

pero tenemos que acatar lo de la FTC que anunció el paro y ahora lo bajó".

Trabajadores del cobre

Cabe recordar que el presidente de la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC), Amador Pantoja, fue quien confirmó ayer este hecho señalando que "nosotros hemos determinado como Consejo, en donde ya le hemos informado a nuestros presidentes de cada sindicato, que a partir de este minuto vamos a levantar la paralización".



Gerald Sotomayor, dirigente sindical del Sindicato de Empresas Contratistas, apuntó que "nosotros como contratistas y como coordinadora nacional, se les dio desde el día uno el apoyo al tema de la FTC".







Contra economía mundial

Denuncian sanciones económicas como "armas"

El líder chino, Xi Jinping, marcó la pauta para una cumbre virtual con líderes de las principales economías emergentes del mundo en un discurso este miércoles por la noche, en el que denunció las sanciones económicas como "armas" contra la economía mundial e instó a la unidad frente a los desafíos financieros.

Xi, quien habló en un foro empresarial antes de la cumbre virtual de este jueves con líderes del bloque económico BRICS —Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica—dijo que el mundo está en un momento crítico mientras luchaba por recuperarse de la pandemia en medio de lo que denominó nuevos "desafios de seguridad".

"Las tragedias del pasado nos dicen que la hegemonía, la política de grupos y la confrontación de bloques no traen paz ni seguridad; solo conducen a guerras y conflictos", dijo en un discurso que fue trasmitido a través de un enlace de video.

(CNN).

Organización de periodistas dice tener pruebas

Reportero ucraniano habría sido ejecutado por fuerzas rusas

• Reporteros sin Fronteras reveló los resultados de su investigación independiente, en que se encontraron evidencias de disparos y posibles torturas en el sitio en que se encontró el cuerpo del fotoperiodista ucraniano Maks Levin, el pasado 1 de abril.

a organización no gubernamental pro-periodista y libertad de expresión, Reporteros sin Fronteras (RSF), dice que tiene pruebas de que los soldados rusos ejecutaron al periodista Maks Levin en un bosque cerca de Kiev el 13 de marzo.

Levin, un fotoperiodista ucraniano que trabajó con varios de los principales medios de comunicación occidentales, incluidos Reuters y la BBC, desapareció el 13 de marzo mientras cubría el asalto de Rusia a la capital ucraniana, Kiev. Su cuerpo fue descubierto el 1 de abril.

RSF dijo que envió a dos investigadores a Ucrania desde el 24 de mayo al 3 de junio y que llegaron a la conclusión de que Levin y un amigo con el que estaba "fueron ejecutados a sangre fría",

remarcando que "la evidencia contra las fuerzas rusas es abrumadora".

La organización dijo que encontró varias balas y casquillos de cartuchos en el lugar, los documentos de identidad del amigo y soldado que acompañaba a Levin, e identificó 14 impactos de bala en el automóvil en el que viajaban. También indicó que encontró varios artículos con posible evidencia de ADN, que atestiguaba la presencia de soldados rusos en las cercanías de la escena del crimen y, lo que es más importante, ubicó una bala justo al lado del lugar donde se encontró el cuerpo de Levin.

"El análisis de las fotos de la escena del crimen, las observaciones realizadas en el sitio y las pruebas materiales recuperadas apuntan claramente a una ejecución que pudo haber sido precedida por interrogatorios o incluso actos de tortura", dijo el secretario general de RSF, Christophe Delore, sobre el informe. "En el contexto de una guerra fuertemente marcada por la propaganda y la censura del Kremlin, Maks Levin y su amigo pagaron con sus vidas su lucha por obtener información confiable".

RSF dijo que presentó sus hallazgos, así como todas las pruebas, a la oficina del Fiscal General de Ucrania. El 2 de abril, dicha oficina dijo que el cuerpo del periodista había sido encontrado en el distrito de Vyshgorod, justo al norte de Kiev, y agregó que "soldados de las Fuerzas Armadas rusas mataron al desarmado Maksym Levin con dos disparos".

Rusia siempre ha negado haber atacado a civiles, incluidos periodistas, desde que comenzó su invasión de Ucrania, a



Rusia siempre ha negado haber atacado a civiles, incluidos periodistas, desde que comenzó su invasión de Ucrania, a pesar de la abrumadora evidencia de lo contrario.

pesar de la abrumadora evidencia de lo contrario. CNN no pudo verificar de forma independiente los hallazgos de RSF.

Levin comenzó a trabajar como reportero gráfico en 2006, según su biografía en LensCulture, un sitio web de recursos fotográficos. Trabajó para el medio de noticias ucraniano LB.ua y era "muy conocido" en su campo, habiendo colaborado con Reuters, BBC, TRT World y Associated Press, según la oficina del fiscal general.

(CNN).







El ingreso será por orden de llegada hasta completar la disponibilidad de la sala

Cartelera Cultural Municipal continúa este fin de semana con Festival de Invierno Cine Suizo

Patricio Piña ppina@elpinguino.com

n el Centro Cultural 'Claudio Paredes Chamorro" se dará inicio al Festival de Invierno Cine Suizo, organizado a nivel nacional por la Embajada Suiza, actividad enmarcada en la Cartelera Cultural del Municipio de Punta Arenas.

En la oportunidad, los espectadores podrán disfrutar de las siguientes películas:

Heidi se podrá ver mañana a las 10.30 horas y este domingo a las 18.00 horas. La película familiar de Alain Gsponer trata sobre una niña huérfana de cinco años, quien vive con su

abuelo en las montañas suizas. Su felicidad termina cuando su tía, Dete, la lleva a Frankfurt, donde debe ayudar a cuidar a Clara, una niña que se encuentra enferma.

El Orden Divino tiene su función mañana a las 19.00 horas. Es una comedia dramática de Petra Volpe, que se traslada a la Suiza de 1971. Nora, una joven ama de casa que vive en un pequeño pueblo, es muy querida por todos hasta que empieza a defender públicamente el derecho de las mujeres a votar.

De la Cocina al Parlamento se podrá ver este domingo a las 11.00 horas. Este es un documental de Stéphane Göel que muestra el viaje a través de un

siglo de historia de las mujeres de Suiza, que siguieron los pasos de las que lucharon por salir de sus cocinas hasta conseguir la igualdad de derechos.

Insulario tiene su función este lunes a las 15.00 horas. Se trata de un documental de Stéphane Göel que muestra la historia del aristócrata suizo, Alfred Von Rodt, quien en 1877 se convirtió en el gobernador de la remota isla chilena que dio origen a la leyenda de Robinson Crusoe. Exiliado, Von Rodt, se esforzó por construir un utópico "pequeño reino".

El ingreso será por orden de llegada hasta completar la disponibilidad de la sala; además, los asistentes deberán contar con su Pase de Movilidad.



Los asistentes deberán contar con su Pase de Movilidad al momento de asistir al evento.





El show que se realizará, entre las 21.00 y las 22.30 horas, tiene un valor desde los \$11.000 hasta los \$38.000

Che Copete se presentará en el Hotel Casino Dreams el próximo 22 de julio



El comediante chileno Ernesto Belloni, más conocido como Che Copete, vuelve a las tarimas con un prometedor show "Regenerado". Tras unos malos años para el espectáculo nacional producto del estallido social y la pandemia, el actor chileno de 65 años decidió renovar su show prometiendo cautivar a sus seguidores, con una rutina que está hecha para todas las edades pero sin perder la esencia que lo caracteriza.

El show se estrenará el próximo 22 de julio en los salones de evento del Hotel Casino Dreams, desde

las 21.00 horas hasta las 22.30 horas, con un valor de las entradas que parte desde los \$11.000 hasta los \$38.000

Las entradas podrán adquirirse de forma online a través de ticketplus, mientras que el link que está disponible en las redes sociales de Instagram @universalproduccioneschile y facebook @universalproduccionespuq. Asimismo, también pueden ser conseguidas de forma presencial en Lautaro Navarro #1011 en Punta Arenas, en un evento que es organizado por Universal Producciones Chile.

Hasta el 30 de junio los estudiantes de sexto básico a cuarto medio podrán postular en categoría documental, ficción o experimental

Realizan cierre previo de la convocatoria "Voces de Estudiantes" del XV Festival de Cine Polo Sur Latinoamericano

Patricio Piña Fernández ppina@elpinguino.com

las 11.00 horas se realizó el cierre previo de la convocatoria "Voces de Estudiantes" del XV Festival de Cine Polo Sur Latinoamericano, en la Escuela Hernando de Magallanes. Esto debido a que dicho establecimiento cuenta con un canal de televisión liderado por los propios estudiantes, por lo que desde allí es donde se invitó a la comunidad estudiantil a que se sume a esta convocatoria.

En la jornada estuvo presente el seremi de Educación, Valentín Aguilera, quien señaló que "estamos trabajando en conjunto con la agrupación Proa, que hay que felicitarlos porque ya van en la decimoquinta versión del Festival de Cine Latinoamericano. Durante este año han querido poner un énfasis distinto que es que también exista un capítulo que se llama 'Voces de Estudiantes'".

En tanto, la productora general del Festival Polo Sur Caroline Pavez expresó que "agradecemos a la Secretaría Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del seremi Diego García; además del seremi de Educación, Valentín Aguilera junto a otras alianzas porque sino no es posible hacer este festival de cine. Lanzamos la convocatoria a mitad de mayo y finaliza ahora el 30 de junio".

Detalles del concurso

Hasta el 30 de junio los estudiantes magallánicos de sexto a octavo básico y de primero a cuarto medio podrán postular con obras realizadas con temática libre, desde uno hasta siete minutos, en categoría documental, ficción o experimental. Las postulaciones que están abiertas son para la categoría con énfasis en las voces de estudiantes de segundo ciclo, de 6º básico a 8º básico; y desde 1º medio hasta 4º medio.

Estos trabajos deben ser realizados por los mismos alumnos, ya sea en colec-



El cierre previo de la convocatoria se realizó en la Escuela Hernando de Magallanes, ya que sus estudiantes disponen de un canal de televisión.

tivo, bajo un taller o de manera individual, donde además se recibirán obras realizadas desde el 2020 hasta la fecha. Los trabajos deberán enviarse sin costo de inscripción y con un link de visionado adjunto,

en formato privado a través de Vimeo o YouTube; no deben ser enviados los trabajos en formato de descarga.













Técnico nacional del vóleibol femenino Eduardo Guillaume dictará clínica deportiva

• El destacado entrenador argentino llegó a nuestra región junto a las jugadoras U16, gracias a una invitación efectuada por la Fundación de Deportes de la Municipalidad de Punta Arenas, en conjunto con la Asociación de Vóleibol Punta Arenas.

Christian González cgonzalez@elpinguino.com

a se encuentra en Punta Arenas el destacado entrenador argentino Eduardo Guillaume, actual Head coach de la Federación de vóleibol chilena, en sus seleccionados femeninos.

El actual entrenador de la U16 femenina llegó hasta la Región de Magallanes invitado por la

Fundación de Deportes de la Municipalidad de Punta Arenas, en conjunto con la Asociación de vóleibol Punta Arenas, para realizar un primer concentrado con las seleccionadas nacionales, además de varias clínicas para jugadores y técnicos el cual pasamos a detallar:

Viernes 24 de junio:

Clínica Deportiva Escuela Manuel Bulnes: 09:30 hrs

- Capacitación para entrenadores en el marco de entrenamientos de la selección nacional sub 16.

15:00 hrs en el gimnasio UMAG.

-Capacitación para entrenadores: 3er piso Teatro Municipal a las 19:00 hrs.

Sábado 25 de junio:

- Clínica en el cierre semestral de la Liga deportiva escolar, Escuela Hernando de Magallanes de 10:00 a 12:00 hrs.

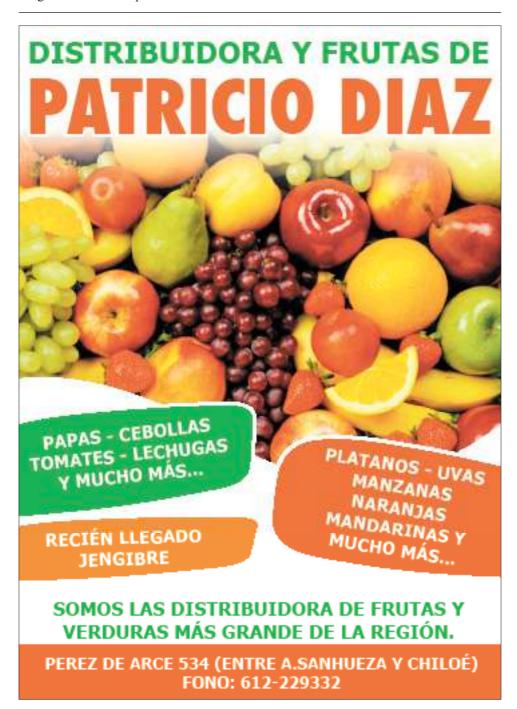
-Capacitación para entrenadores en el marco de entrenamientos de la selección nacional sub 16.

15:00 hrs en el gimnasio CORDENAP.

-Capacitación para entrenadores: 3er piso Teatro Municipal a las 19:00 hrs.

En la gráfica la selección chilena femenina de vóleibol U16, que se encuentra en Punta Arenas.













Con gran entusiasmo y mucha pasión se está desarrollando una nueva versión de la Liga Winter 2022, organizada por Liga Magallanes y que con gran participación de los equipos masculinos y femeninos a jugarse en la Magallanes Camp.

Empera FC frente a Inter de Magallanes abren una nueva jornada de la Liga Winter

• El certamen futbolero organizado por Liga Magallanes se lleva a cabo en las instalaciones del Magallanes Camp, ubicadas en el sector de Villa Las Nieves.

Christian González cgonzalez@elpinguino.com

on intensa programación continúa jugándose hov una nueva fecha de la Liga Winter 2022.

El certamen de fútbol siete que se lleva a cabo en las instalaciones del Magallanes Camp, es organizado por Liga Magallanes (tradicional organizador de este tipo de certamen en más de 10 años de experiencia), y que en esta ocasión ha reunido un buen número de participantes tanto en damas, como varones.

El certamen futbolero está a una semana del término de la fase regular, para posteriormente enfocarse en las fases de definiciones, contempla la siguiente programación para el día de hoy:

Viernes 24

Cancha 1 Liga Pro Grupo A

-Empera FC vs Inter de Magallanes 19.50 h.

Liga Pro Grupo B -Fristaleros vs Pampa Alegre 20.50 h.

Liga Pro Grupo A -Atlético Rafaella vs Los Malesteros 21.50 h.

> -FC Santos vs CD Sin Toque 22.50 h.

Cancha 2 Liga Master -Canallas vs Colmed 19.50 h.

Liga Pro Grupo B Locura Austral vs Zorros Australes 20.50 h.

Liga Master -Coshos

vs Patagonia 21.50 h.

-Fristaleros vs Eternas Promesas 22.50 h.

Cancha 3 Liga Femenina Jorge Toro vs Las Maleteras 20.50 h.

-Las Elegidas vs Sporteam 21.50 h.

A continuación tabla de posiciones de cada una de las categorías.

Liga Femenina

1° lugar: M.K.S.: 15 puntos, seis partidos jugados, mas 35 goles.

2° lugar: Almacén Cristina: 13 puntos, siete partidos, mas 12 goles.

3° lugar: Bufalos Mojados: 12 puntos, seis partidos, mas 14 goles.

4° lugar: La Legión: 12 puntos, seis partidos jugados, mas 11 goles.

Liga Master

1° lugar: Bufas, 12 puntos, cuatro partidos, mas 28 goles.

2° lugar: Fristaleros: 12 puntos, cuatro partidos, mas 15 goles.

3° lugar: Canallas FC: 6 puntos, cuatro partidos, mas

4° lugar: Coshos FC: 6 puntos, cinco partidos, menos 3 goles.

Liga Pro - Grupo A

1° lugar: Los Maleteros, 15 puntos, siete partidos, mas

2° lugar: Real Esfuerzo FC: 15 puntos, siete partidos, mas 10 goles.

3° lugar: Empera FC: 12 puntos, seis partidos, mas 13

4° lugar: CD Sin Toque: 9 puntos, cinco partidos, menos 6 goles.

Liga Pro - Grupo B

1° lugar: Independiente: 15 puntos, seis partidos, mas 28 goles.

2° lugar: Tranquilon: 12 puntos, cinco partidos, mas 26 goles.



En la gráfica, Cristopher Reyes del cuadro de Pampa Alegre, elegido figura del partido.

3° lugar: Fristaleros: 12 puntos, cinco partidos, mas 21 goles.

4° lugar: Pampa Alegre: 12 puntos, cinco partidos, mas 2 goles.



Ayer fue presentado

Mauricio Isla regresó a Universidad Católica

Mauricio Isla es oficialmente jugador de Universidad Católica sellando uno de los regresos más importantes al fútbol chileno de la mano del equipo con el que se formó en su época de juvenil, pero ahora tiene la gran posibilidad de debutar formalmente dentro del Campeonato Nacional.

El defensor de la Roja habló y dijo: "Primero agradecer eternamente las palabras del presidente y del Tati. Fuimos compañeros hace muchos años y estoy orgulloso de volver al lugar donde nací, donde aprendí a jugar al fútbol y tuve muchos momentos importante de mi niñez con mi familia", afirmó.

"Aún tenemos chances de ser campeones en Chile, estamos a 10 puntos y faltan 45 para que termine el torneo. Hay ansias. Puede lograrse"

Barcelona hace jugosa pero insuficiente oferta al Bayern Múnich para fichar a Robert Lewandowski

• En el Camp Nou están interesados en el delantero polaco para poder cumplir su deseo de irse del Allianz Arena. Eso sí, el monto fue considerado insuficiente por el campeón alemán.

obert Lewandowski ha dado bastante de qué hablar en este mercado de pases en el fútbol europeo. El delantero polaco ya dejó más que claro que no quiere seguir en el Bayern Múnich de cara a la próxima temporada que se avecina y en el cuadro germano se aferran a seguir contando con él, y el Barcelona asoma como su próximo paradero.

Casi todas las informaciones provenientes del viejo continente apuntan que el cuadro catalán está tras los pasos del goleador polaco de 33 años, salvo algunas que lo han acercado al Chelsea, y en el Camp Nou finalmente se decidieron para hacer una oferta por el jugador.

Así al menos lo reveló recientemente el sitio alemán Bild, quienes dieron a conocer que el Barça ya hizo

llegar hasta las oficinas del actual decacampeón de la Bundesliga una oferta por 35 millones de euros para llevar hasta el Camp Nou los goles del atacante de 1,85 metros. Pero no les fue bien.

Esto porque el reporte indica que a pesar de que todavía no hay una respuesta oficial al respecto, lo más probable es que el flamante campeón de la liga alemana no la acepte porque tienen claro lo que quieren ganar por él.

Hay que partir de la base de que los bávaros no están interesados en vender a Lewandowski y esperan poder seguir contando con él, pero igualmente en caso de poder vender a su máxima estrella esperan una oferta de, por lo menos, 50 millones.

Junto con eso, también advierten que la negociación es extraña ya que por el reciente fichaje de Sadio Mané, que al igual que el polaco termina contrato en 2023 y es tres años más joven (30), le pagaron 32 millones al Liverpool junto con unas variables que podrían hacer que la operación aumente a 41 millones.

Eso sí, eso no es todo. Y es que el periodista polaco Tomasz Włodarczyk reportó que el cuadro dirigido por Xavi Hernández añadió a su oferta otros 5 millones más en caso de posibles variables. Pese a eso, dicha oferta sigue lejos de convencer al Bayern, pero los culés tendrían las cosas claras.

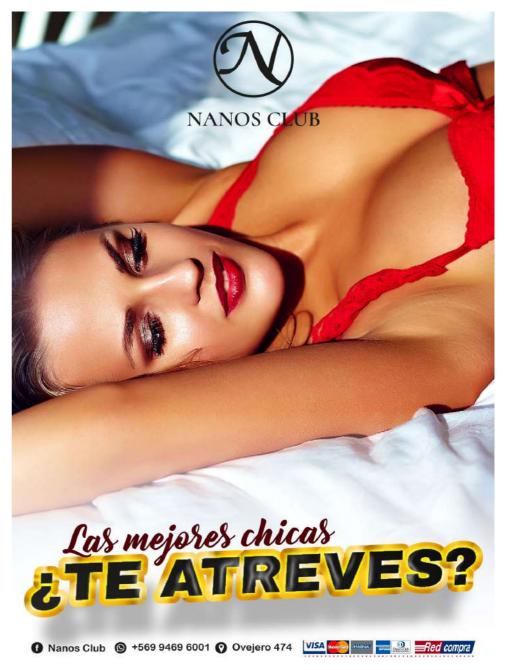
Así, en el Barcelona ahora deben esperar a ver qué ocurre con la relación entre Robert Lewandowski y la dirigencia del flamante campeón alemán, ya que el



Uno de los grandes goleadores del mundo Robert Lewandowski, es pretendido por el Barcelona

jugador les viene dejando en claro hace rato que no quiere continuar con ellos. De momento, el goleador histórico de la selección de Polonia disfruta de sus vacaciones junto a su familia en Mallorca.





PINGÜINO DATOS **LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES**

>> www.elpinguino.com

→ 61 2 29 29 00

Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM





REPUESTOS, RECAMBIOS **SERVICIO TÉCNICO DE CALDERAS**

JUNTA DE GOBIERNO Nº 0468 / PUNTA ARENAS FONO: 612639293 / CEL: 991655421 CORREO: wladimirhenriquez@gmail.com

MIGUEL SANCHEZ 17 / PUERTO NATALES FONO: 612 642873 / Correo: wladimirhenriquez@gmail.com











TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES **SAMU**

5130

BOMBEROS

CARABINEROS



PDI

FONO DROGAS





RESCATE MARITIMO 137

RESCATE AÉREO



www.gascomagallanes.cl 2 20 80 20



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A 2 28 00 28



EDELMAG www.edelmag.cl 800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES +56 9 92659495 24 HORAS

Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA 222223 VICTIMAS DE DELITOS 600 818 1000

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :17:00 A 23:00 HORAS :10:00 A 20:000 HORAS

> SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR Capitán Guillermo N° 0781

:17:00 A 23:00 HORAS :10:00 A 20: 00 HORAS DE LUNES A VIERNES SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

> SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

:17:00 A 23:00 HORAS :10:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

> SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :19:00 A 23:00 HORAS SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 18:00 HORAS

URGENCIA DENTAL

CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE MATEO TORO Y ZAMBRANO N° 1893

DE LUNES A VIERNES :18:00 A 22:00 HORAS SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 14:00 HORAS

TODO AVIS®S

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB WWW.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 🔞 61 2292900 Anexos 145 - 143 📾 clasificados@elpinguino.com 🔾 Avda. España 959 - Punta Arenas



60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129

SE ARRIENDAN DOS HABITACIONES

a señoras (tas) amobladas y céntricas, con derecho a Tv, WiFi, cocina. Celular 998070377. (24-29)

90 Propiedades Venden

DEPARTAMENTO 1ER PISO, 2

dormitorios, living, comedor (alfombrados), cocina, baño (cerámicos), muebles cocina aéreos, 1 estacionamiento, escritura al día. Contado \$51.000.000, conversable. 978204595. (26-31)

VENDO \$200.000.000 conversable, propiedad para bodega, oficinas. 985001647. (15-27)

ULTIMAS PARCELITAS EN LA

ciudad de 5.000 m2, con Rol propio y con una gran ubicación y hermosas vistas, tiene amplios caminos y está dentro como una Villa. Valor \$40.000.000. Llamar 957546963. (21-26)

GRAN OPORTUNIDAD DE TERRENO

en la ciudad de 10x20 metros y un poco más, en Sector urbano, con amplios caminos y avenida proyectada, ideal para construir en sector privilegiado y tranquilo. \$15.000.000 Llamar al 932163680. (21-26)

TERRENO URBANO EN PLENA

ciudad. Vendo un par de terrenitos baratos dentro de la ciudad con suministros y una ubicación Premium. Valor \$25.000.000 al contado c/u. sólo llamadas al 940323813. (21-26)

SE VENDE TERRENO EN PARQUE

Pta. Arenas, sepultura para 3 personas conversable y facilidades llamar al 995639405. (23-02)

DEPARTAMENTO 1ER PISO, 2

dormitorios, living, comedor (alfombrados), cocina, baño (cerámicos), 1 estacionamiento, seguridad permanente. Escritura al día Contado: \$51.000.000, conversable. Interesados. 978204595.

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos

garantizados. Fono 981357853.

ELECTRICISTA AUTORIZADO

+56965004771. (24jun)

SOLDADOR A DOMICILIO

965004771. (24jun)

GASFITER AUTORIZADO . FONO

954905376. (24-02)

TRABAJOS EN CERÁMICOS Y PISOS

flotantes. 997663878. (24-29)

110 Guía para el hogar

VENDO BICICLETA FPR NUEVA.

no se ha usado nunca. Costo \$120.000 y se vende en \$100.000. 968069457. (21-24)

170 Computación

REPARACIÓN DE COMPUTADORES

y notebooks a domicilio, formateos, instalación de programas, configuración de redes, configuración de facturación electrónica, etc. Fono: 983258575. (16jul)

310 Fletes

FLETES DON RAÚL, CAMIÓN cerrado, camionetas, mudanzas, dentro de la región. Fono 612228696- 996400646. (31ago)

TRANSPORTES QUINTANA, SER

vicio mudanzas, embalajes, fletes regionales. 992400684. (30oct)

SE HACEN FLETES Y LIMPIEZA DE

patio. 968430612. (02jul)

GRAN (26) **OPORTUNIDAD**

DE TERRENO EN LA CIUDAD DE 10X20 METROS Y UN POCO MÁS, EN SECTOR URBANO, CON AMPLIOS CAMINOS Y AVENIDA PROYECTADA IDEAL PARA CONSTRUIR EN SECTOR PRIVILEGIADO Y TRANQUILO. \$15.000.000. LLAMAR AL 932163680

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia, amplia experiencia. 612213915-996493211. (31ene23)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA AUXILIAR DE ASEO varón para mantenimiento de iardines y limpieza de zarpas. Horario lunes sábado. Presentarse en Mardones N°220 con curriculum. (31jun)

SE NECESITA AUXILIAR DE ASEO Part-Time varón (solo domingos) sueldo líquido \$107.000, para limpieza de calles. Presentarse en Mardones N°220 con curriculum en los siguientes horarios Lunes a viernes de 08:00 a 16:00

EMPRESA UNICOR. requiere personal para su faena de erizo temporada 2022 en las siguientes áreas: Operario planta, Desconche. Interesados enviar sus datos a los siguientes números +56975285641 - 612212955 o al correo: pesqueralowtrivinoltda@

hrs. (31jun)

gmail.com. (31)

ULTIMAS PARCELITAS

EN LA CIUDAD DE 5.000 M2, CON ROL PROPIO Y CON UNA GRAN UBICACIÓN Y HERMOSAS VISTAS, TIENE AMPLIOS CAMINOS Y ESTÁ DENTRO COMO UNA VILLA. VALOR \$40.000.000. LLAMAR 957546963.

SE BUSCA CONDUCTORES (TAXI).

Llamar +56997281605. (11-30)

SE NECESITA ASESORA DEL HOGAR,

responsable, con recomendaciones que le gusten los niños y el aseo. Enviar cv a: asolodz@gmail.com o vía whatsapp al +56991380367.

SE NECESITA SRA. CON

recomendaciones para cuidado de adulta mayor, días sábado y Domingo.. Contactar Cel. 996796287.

SE NECESITA ASESORA DE HOGAR

con experiencia para labores de aseo y limpieza, jornada 9:00 a 17:00 hrs de lunes a viernes. Favor contactar +56 990793576.

SE NECESITA ASESORA DE HOGAR

con experiencia para labores de aseo y limpieza, jornada 9:00 a 16:00 hrs, sábado y domingo. Favor contactar +56 990793576

SE NECESITA PERSONAL DE ASEO

para panadería, contactar al 973354334. (24-03)

TAROT

ocultado, yo te diré "adelante, siempre adelante" Unión de parejas, perfume conquista amor, tratamientos anti alcohol. tratamiento antitabaco, amuletos, mandas, Reservas 61 2241019 - 988416739.



REPARTO A DOMICI 61 2280749 974523586

360 Clases Particulares

CLASES PARTICULARES DE matemáticas, excelentes resultados. F: 612371520 (31ago)



Clasificados

Fono: 612 292900

>> www.elpinguino.com

Av. España 959

(26) TERRENO URBANO

EN PLENA CIUDAD. VENDO UN PAR DE TERRENITOS BARATOS DENTRO DE LA CIUDAD, CON SUMINISTROS Y UNA UBICACIÓN PREMIUM. VALOR \$25.000.000 AL CONTADO C/U. SÓLO LLAMADAS AL 940323813



Importación directa de camiones europeos al mejor precio del mercado



🕝 Crecelmportaciones Asiaeuropa +56952943159

VIERNES 24.06 | ENTRADAS EN WWW.GINESALAESTRELLA.COM SIN RECARGO O BOLETERÍA

CARTELERA | HORARIOS | VALORES | WWW.CINESALAESTRELLA.COM | MEJICANA 777 - PUNTA ARENAS | ESMERALDA 777 - PUERTO NATALES



16:00 | 18:00 20:00 \$ 4.000



NATALES | 16:30 | 22:00 P. ARENAS 16:00 | 19:00 \$ 3.000 | 2 X \$ 5.000



NATALES | 19:30 P. Arenas | 22:00 \$ 3.000 | 2 x \$ 5.000



NATALES | 22:15 P. Arenas | 22:00 \$ 3.000 | 2 X \$ 5.000



PRÓXIMO ESTRENO 30.06.2022 **PRE VENTA ACTIVADA**

HABITSUR



PROFESIONALES

Asesoría Previsional

MARIAM TOLEDO GUICHACOY Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia. PILAR SOLIDARIO.

> 95377796 majetogu1@gmail.com

Odontólogos

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.



Dr. Roberto Vargas Osorio Dr. Christian Santi Prótesis fijas, removibles restauraciones estéticas y blanqueamiento.

🏚 Maipú 868 / Punta Arenas 61 2235342 - 61 2235687

> Convenio Enap, Isapres y descto. Fonasa Facilidades de pago

Kinesiólogos

Vicente Hernández Rosales KINESIÓLOGO

Post titulo: Rehabilitación musculoesqueletica. **Tratamiento** musculoesquelético, respiratorio y neurológico. DESCTO. FONASA **Domicilios** F: 992161845



operados, ACV.

Excelente trato al paciente

Consultas: 9-92779603

Laboratorios



Todo tipo de análisis clínicos y toma de muestras. Toma de muestra a domicilio. Emisión de bonos electrónicos Fonasa e ISAPRES. Avda. Colón Nº 1098

edificio Cruz Roja. Teléfono: (61) 2 244454 - 2 248734

Email: secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIEEVALUACIÓN CLÍNICA ~ **DEL PIE EN EL DIABÉTICO** ATENCIÓN A DOMICILIO: 982635021

Psicólogos



Sesiones Online y Presenciales

Atención FONASA, ISAPRE y GES

José Menendez 511

Consulta - 612224649 Celular - +56995095115

B espaciopsicovital. SUSANA PARRAGUEZ LL.

Psicóloga Magíster en Psicoterapia Familiar

de Pareja e Individual, Enfoque Constructivista Interaccional.

sp@espaciopsicovital.cl +56 9 68363743 @espaciopsicovital www.espaciopsicovital.cl



Veterinarios

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip Gral. Salvo Nº 0648 Fono 971399112.





WWW.HABITSUR.CL FONO CONTACTO © +56 9 94613022

Guía Automotríz

HABITSUR GESTIÓN

INMOBILIARIA

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES

DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL



VRSALOVIC transporte de vehículos **AL NORTE DEL PAIS**

QUILLOTA 70 Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOCNY GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC **EN 3RAY 5TA GENERACIÓN**
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- · ANÁLISIS Y REPARACIÓN, **TODAS LAS MARCAS**

SOMOS AUTORIZADO POR **EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.** DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería **UMANZOR**

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica. Abate Molina 0494 (14 sur) 61 2742745 - 997579945. (17jul)

Para prevenir quemaduras en tu hogar



Instala una rejilla o protección alrededor de la estufa cuando esté encendida y hasta que se

Así evitarás que los niños la toquen o puedan caer sobre ella.



Nunca ubiques sobre la estufa recipientes con líquido caliente, como teteras, tarros u otros, ya que se pueden volcar y producir graves quemaduras.

#consejosCOANIQUEM















PARABRISAS TOYOTĂ - HYUNDAI

Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas Servicio de frenos
 - Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494 E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

Avisos Necrológicos



IN MEMORIAM: LUIS SERGIO BARRA GUERRERO - GABRIEL ORTIZ ROJAS

IN MEMORIAM **LUIS SERGIO BARRA GUERRERO** (Q.E.P.D.)

Al cumplirse el primer año de tu partida, te recuerdo con mucho cariño, siempre estarás en mi corazón... con tu sonrisa y alegría! Besos al cielo. Claudia Barros.

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a

GABRIEL ORTIZ ROJAS (Q.E.P.D.)

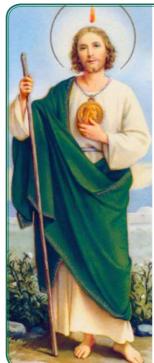
Comunicamos el repentino fallecimiento de nuestro querido papá y tata, don Gabriel Ortiz Rojas (Q.E.P.D.). Acaecido en la localidad Los Muermos. Su velatorio y funeral se avisará oportunamente. Participa: Cristina Martínez y nieto Samuel Gallegos.

> Gracias San €xpedito por favor conceδίδο

GABRIEL ORTIZ ROJAS (Q.E.P.D.)

Comunicamos el repentino fallecimiento del papá de nuestra compañera de trabajo Cristina Martínez, don Gabriel Ortiz Rojas (Q.E.P.D.). Acaecido en la localidad Los Muermos. Su velatorio y funeral se avisará oportunamente. Participa: Equipo Comercial de Pingüino Multimedia.

Gracias Padre Pio por favor concedído



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devo-



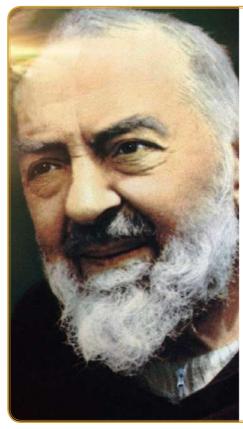
Oración a la Beata Laura Vicuña

¡Oh Beata Laurita Vicuña!

Tú que seguiste heroicamente el camino de Cristo, acoge nuestra confiada plegaria.

Alcánzanos de Dios las gracias que necesitamos... Y ayúdanos a cumplir con corazón puro y dócil la voluntad del Padre.

Otorga a nuestras familias la paz y la felicidad. Haz que también en nuestra vida como en la tuya resplandezca una fe firme, una pureza intrépida, y la caridad atenta y solícita para el bien de los hermanos



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por noso-

Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros.

Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357

'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

C.Ch.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA

Asoc, de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. '+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo. Austro Chile info@austrochile.cl / +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS **DE MAGALLANES**

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

CAMARA DE COMERCIO DETALLISTA **DE PUNTA ARENAS**

Cámara de Comercio Detallsta de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial v Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239 Sarmiento Nº 677, Punta Arenas. / http://www.agiamagallanes.cl

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)























ARIES

(21 de marzo al 20 de abril) AMOR: Las personas que están a su alrededor necesitan más de usted de lo que cree. SALUD: No es bueno arriesgarse a contagiarse, en especial si salud no anda muy bien. DINERO: Lo mejor que puede hacer es buscar una capacitación para mejorar sus aspiraciones. COLOR: Marrón. NUMERO: 11.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre) AMOR: Hacer comentarios de otras per-sonas no está bien y menos cuando se

trata de la persona que está a su lado y que supuestamente usted eligió. SALUD: Debe evitar a toda costa el exceso de tabaco, no se haga daño. DINERO: Enfóquese en sus quehaceres. COLOR: Café.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo) AMOR: Si va a tratar de conquistar a esa persona hágalo porque realmente siente cosas, pero si lo hará por un capricho mejor no lo intente. SALUD: No abuse organismo, evite complicaciones a su espalda. DINERO: No es el tiempo de realizar nuevos negocios. COLOR: Verde.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Hay momentos en que debe controlar un poco ese desborde de sentimientos que a veces sienten usted. SALUD Hay cosas que debe cambiar en usted para que pueda mejorar su condición de salud. DINERO: Guíe bien sus pasos para que pueda alcanzar sus objetivos. COLOR Calipso. NUMERO: 6.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio) AMOR: No vale la pena ni tiene sentido que inicie el día teniendo discusiones con las demás personas. SALUD: Más cuidado con las complicaciones de tipo dental. DI-NERO: Estando sentado/a de pierna arriba difícilmente podrá encontrar un trabajo que mejore las finanzas de su hogar. CO-LOR: Rojo. NUMERO: 16

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: No es bueno tratar de apurar el destino ya que este le presentarán las cosas cuando corresponda y sea el momento. SALUD: No se debe extralimitar tanto, trate de cuidarse más, DINERO: Tal vez ese camino tortuoso sea el indicado a pesar de lo difícil. COLOR: Celeste. NUMERO: 8

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio) AMOR: Puede que sea doloroso, pero tal vez el mejor camino que puede to mar es el que le lleve a estar en soledad por un tiempo. SALUD: Su transitar por la vida debe ser responsable para no perjudicar su organismo. DINERO: Las cosas seguirán logrando poco a poco. COLOR: Morado. NUMERO: 2.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Tenga cuidado ya que una relación se puede fracturar con una facilidad increíble. SALUD: Evite exponerse a tanta tensión nerviosa ya que solamente agudiza sus problemas de salud. DINERO: Lo importante es que usted sea responsable. COLOR: Azul. NIIMERO: 13.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto) AMOR: Que la terquedad no sea más

fuerte que su deseo de ser feliz. SALUD: No malgaste esos momentos que tiene para recuperar energías. DINERO: Sí aprovecha de mejor manera las competencias que tiene sus posibilidades de éxito en el futuro serán mucho más amplias. COLOR: Amarillo. NUMERO: 10.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Puede ser que no vea lo que la otra persona está sintiendo, pero tal vez sea usted quien tampoco demuestra lo que siente. SALUD: No tome como una broma el tema de cuidar su salud, debe ser absolutamente responsable. DINERO: Demuestre más su potencial. COLOR: Rosado. NUMERO: 5.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre) AMOR: Aproveche bien esos instantes de soledad para meditar sobre usted y sobre cuáles son sus reales necesidades afectivas. SALUD: Trate de cuidarse un poco durante la jornada de hoy para sentirse mejor el día de mañana. DINERO: Baje su nivel de gasto. COLOR: Naranjo. NÚMERO: 25

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Puede que salir a buscar el amor no sea fácil pero si no lo intenta no sabrá qué le depara el destino. SALUD: Por prudencia le recomiendo bajar el consumo de azúcar. DINERO: Lo mejor que puede hacer cuando se presenten problemas en su trabajo es tratar de solucionarlos. COLOR: Negro. NUMERO: 2.

Guía Comunitaria



BARCAZAS

Pta. Arenas: 2728100 Porvenir: 2580089 / www tahsa c

HORARIO ZARPES



	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	Ø SIN	VIAJE 🚫
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-:	9:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
VIERNES	9:00	19:00
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

P.ARENAS/**PORVENIR**

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 22:30 HRS CRUCES CADA 1 HORA

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/**P. WILLIAMS**

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	

TINDED EDI EGINEED	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (78 Y 30 LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (10 Y 30 MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/**P. YUNGAY**

ZARPE	ARRIBO
JUE 05:00	VIE 07:00
VIE 09:00	VIE 22:00
VIE 23:00	SÁB 01:00
SÁB 20:00	SÁB 22:00
SÁB 23:00	DOM 12:00
DOM 14:00	LUN 16:00
	JUE 05:00 VIE 09:00 VIE 23:00 SÁB 20:00 SÁB 23:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00

JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00

PUERTO WILLIAMS

8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

SISTEMA DE ENTRETENIMIENTO A BORDO

TABSA NAVIGATE

Disfruta de películas y documentales conectándote desde tu dispositivo móvil.





Descarga la aplicación antes de embarcar.

DESCARGA LA APP AQUÍ



móvil en Modo Avión







Z Y 3 Y LUEGO GATE.CL

EL PINGUINO RADIO)

NOTICIAS AM

LA MAÑANA ENTRETENIDA

DE PINGUINO RADIO

NOTICIAS AL MEDIO DÍA

590 AM









VENTAS Y RESERVAS O

www.tabsa TABSA @ @_tabsa @ @_tabsa

Dato **Útil**



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS 2761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES 2761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR 2761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 149 / 24761171

TENENCIA MONTE AYMOND 2761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1

DELEGADO SGTO1° SUSANA LEIVA MONTECINO, AVDA INDEPENDENCIA- AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ. 976691792

CUADRANTE N°2

DELEGADO CABO 1º ALEJANDRA CUEVAS SILVA, OVEJERO-AVDA. ESPAÑA – C.A. BENÍTEZ. 976691775

DELEGADO SGTO 2º CLAUDIA BARRIENTOS IRRIBARRA, OVEJERO-

AVDA. ESPAÑA-REPÚBLICA-AVDA. COSTANERA DEL RÍO. 976691837

CUADRANTE N°4

DELEGADO SGTO 2º MARCELO TOLEDO CACERES. E. LILLO-J.E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA-REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO. 976691811

CUADRANTE N°5

DELEGADO SGTO 2º HECTOR TRONCOSO ALBORNOZ, E. LILLO- JUAN E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA. 976691832

PROGRAMACIÓN - VIERNES



EL PINGUINO

TELEVISIÓN)

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

08:00 A 09:00 NOTICIAS AM DE PINGÜINO

09:00 A 12:45 "NUESTRA MAÑANA". EL

MATINAL DE PINGÜINO TV 12:45 A 13:00 ESPACIO PUBLICITARIO

13:00 A 13:45 NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA 13:45 A 14:00 SE VENDE TV

14:00 A 15:00 CAMBALACHE (ESTRENO) 15:00 A 16:00 BAROMETRO (REPETICIÓN) 16:00 A 19:00 TODO NOTICIAS

19:00 A 20:00 PASION DEPORTIVA (REPETICIÓN)

20:00 A 21:00 COCINADOS

21:00 A 22:00 IDOLOS DEL DEPORTE (ESTRENO)

22:00 A 01:00 LA TUKA NOCHE 01:00 A 02:00 IDOLOS DEL DEPORTE

02:00 A 03:00 COCINADOS 03:00 A 04:00 PASION DEPORTIVA

(REPETICION) 04:00 A 05:00 PROGRAMA MISCELÁNEO

(REPETICION)

05:00 A 06:00 COCINADOS 06:00 A 07:00 PROGRAMA MISCELÁNEO 07:00 A 08:00 RETRUCO (REPETICION)

TODO NOTICIAS LA TUKA TARDE 19:00

NOTICIAS CENTRALES 21:00





VENEZOLANA

JOVENCITA PROMO +56959761622

YOBANKA

TRIGUEÑA RICA **DELGADITA CARIÑOSA BESOS CARICIAS.** 965344376

KARINA

CHICA ARDIENTE CALENTONA HAGAMOS **COSITAS RICAS LUGAR** PROPIO. 950362515 (23-26)

CHICOCA

RECIEN SEPARADA VEN A PASARLA BIEN BESOS CARICIAS Y ALGO MAS. 950829469



LA CORDOBESA

CAROLINA DE REGRESO, **MADURA COLA XXX** +56985869139

40.000 PAMELA

LINDA COLITA BESADORA COMPLACIENTE, CHILENA, S/ COMPLETO. (17-26) 959747047.

CAREN (23-26)

GUACHITA RICA CON GANAS DE COMPLACERTE CARIÑOS MASAJES **CON FINAL FELIZ LUGAR PROPIO.** 950362515



YULI

LINDO CUERPO POTONCITA VEN A **HACER COSITAS RICAS SIN LIMITES.** 979237599

NINA (23-26)

ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MAS RICO ATENCION RELAJADA. 958331443

PROMOCIONES

TODO EL DÍA LUGAR PROPIO BUENA **ATENCION MUCHAS COSITAS RICAS.** 950362515

Av. España 959 Fono: 612 292900

NICOL FLAQUITA

RICA CON (23-26) **PROMOCIONES TODO EL DIA SEXO** SIN LIMITES, LUGAR PROPIO. 950829469

PROMO

VENEZOLANA, (OSJUL) **BLANQUITA** +56952194498

DIOSA TRANS

24 HORAS (17JUL) 954425374

PARAGUAYA

CULONA PROMO +56948149698 (03JUL)

CONSINTIENDO

MADURITOS 986197263

LOLITA

MORENITA. 961551316

JAVIER

VERGON EXTRANJERO CALIENTE COMPLACIENTE. 946611592

NATI

RECIEN LLEGADA 24/7 PROMO. 954783840 (21-29)

MASAJES

RELANTES. (14-26) 961551316

FLAQUITA

APRETADITA. 946429206 (14-26)

MORENA

EXQUISITA. 946429206 (14-26)

DESPAMPANANTE

MULATE SUPER PORMO TODO EL DÍA 972842668

CUMPLO

FANTASIAS (24) 947777440

MASIEL

CARIÑOSA (24-30) **COMPLACIENTE** CALIENTE. PROMOCIÓN 24 HORAS, 946717347

KATY

PARAGUAYITA CARIÑOSA CON TRATO DE AMANTE PROMOCIÓN 15 EL **MOMENTO 25 LA** MEDIA .957536313

KATTY VIP

90-60-90 ENTERA RICA, MUY POSERA SOLITA. 950851306

PROMOCIONES MANANERAS

DESDE 15 MIL. 950362515 (23-26)

AMANTE

COMPLACIENTE 946660406

KATALELLA

TRANS CARIÑOSA COMPLACIENTE. 995504733 (24-30)



>> www.elpinguino.com

